

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Magda Belén Bayona Sanabria y Tatiana Torcoroma Bayona Sanabria
Director/a	Julia Isabel Roberto
Título principal del proyecto	Migrantes venezolanos(as) en el contexto fronterizo. una mirada desde los y las habitantes del Corregimiento La Parada, municipio Villa del Rosario, departamento Norte de Santander, Colombia.
Título secundario	Proyecto de investigación (trabajo de grado) en formato de análisis de narrativas
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	Bayona, M. & Bayona, T. (2019). <i>Migrantes venezolanos(as) en el contexto fronterizo. una mirada desde los y las habitantes del Corregimiento La Parada, municipio Villa del Rosario, departamento Norte de Santander, Colombia</i> (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia.
Palabras claves	Migrantes en frontera/amenaza social/ imaginarios atávicos/ violencia/cultura noviolenta
Resumen	<p>En la presente narrativa se comprenden las dinámicas que hacen que los y las habitantes de la zona fronteriza construyan o deconstruyan la cultura violenta hacia la población migrante procedente de Venezuela, tomando como objeto de estudio los y las residentes del corregimiento La Parada por ser el territorio limítrofe con el Estado Táchira a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Para ello, implementamos una metodología fundamentada desde el enfoque interpretativo, bajo la estrategia de análisis de narrativas, y los planteamientos teóricos de la violencia planteada por Johan Galtung e imaginarios atávicos y cultura noviolenta desde la mirada de Carlos Eduardo Martínez y Mario López Martínez.</p> <p>El análisis nos permitió dar cuenta de las valoraciones o percepciones que tienen los y las habitantes de La Parada, así como los imaginarios atávicos que legitiman estas acciones violentas y, las fuentes o dominios de poder desde los cuales se construye o deconstruye la cultura violenta hacia las y los migrantes venezolanos (as). También, se enuncian las reflexiones individuales y colectivas que encontramos sobre las acciones violentas que se originan hacia la población migrante y que son legitimadas desde los imaginarios atávicos que los y las habitantes del corregimiento de La Parada construyen desde las fuentes o dominios de poder que inciden con mayor fuerza dentro del territorio. Asimismo, se establece desde estas mismas fuentes o dominios, los puntos de fuga que facilitan la deconstrucción de la cultura violenta. Para finalizar, planteamos posibles estrategias de transformación, partiendo de nuestro ejercicio como docentes, facilitando con ello la construcción de una cultura noviolenta.</p>
Descripción	La narrativa se estructura por medio de capítulos en los cuales describimos las percepciones de las y los residentes del corregimiento de La Parada sobre la población migrante venezolana. Para ello, establecimos la estrategia de análisis de

	<p>narrativas, enmarcada dentro del enfoque interpretativo, bajo las orientaciones conceptuales de la teoría de la violencia planteada por Johan Galtung; además de la teoría de los imaginarios atávicos y la cultura noviolenta desde las posturas de Carlos Eduardo Martínez y Mario López Martínez.</p> <p>Se destaca la relevancia del problema investigado por constituirse el fenómeno migratorio de venezolanos (as) en la actualidad como un elemento nuevo dentro de la sociedad colombiana por las características y especificidades que se dan en la zona de frontera nortesantandereana-tachirense, afectando directamente las relaciones que durante años hemos tenido los residentes de frontera. Por lo tanto, aporta al conocimiento a través de la información recolectada desde el sentir de las fuentes directas y no por medio de otros medios de información, que en ocasiones carecen de veracidad. Aunado a ello, facilita información relevante para la construcción de estrategias transformadoras que faciliten la construcción de la cultura de paz en nuestro país.</p>
Línea de investigación	Línea de Investigación en Paz y Noviolencia
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

MIGRANTES VENEZOLANOS(AS) EN EL CONTEXTO FRONTERIZO. UNA
MIRADA DESDE LOS Y LAS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO LA
PARADA, MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE
SANTANDER, COLOMBIA

Modalidad: Proyecto de investigación (trabajo de grado) en formato de análisis de
narrativas

Autoras

MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA

TATIANA TORCOROMA BAYONA SANABRIA

Directora

JULIA ISABEL ROBERTO

Magíster en Entornos Virtuales de Aprendizaje

CÚCUTA, COLOMBIA

MAYO, 2019

Resumen

En la presente narrativa se comprenden las dinámicas que hacen que los y las habitantes de la zona fronteriza construyan y/o deconstruyan la cultura violenta hacia la población migrante procedente de Venezuela, tomando como objeto de estudio los y las residentes del Corregimiento La Parada por ser el territorio limítrofe con el Estado Táchira a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Para ello, implementamos una metodología fundamentada desde el enfoque interpretativo, bajo la estrategia de análisis de narrativas, y los planteamientos teóricos de la violencia planteada por Johan Galtung e imaginarios atávicos y cultura noviolenta desde la mirada de Carlos Eduardo Martínez y Mario López Martínez.

El análisis nos permitió dar cuenta de las valoraciones o percepciones que tienen los y las habitantes de La Parada, así como los imaginarios atávicos que legitiman estas acciones violentas y, las fuentes o dominios de poder desde los cuales se construye o deconstruye la cultura violenta hacia las y los migrantes venezolanos (as). También, se enuncian las reflexiones individuales y colectivas que encontramos sobre las acciones violentas que se originan hacia la población migrante y que son legitimadas desde los imaginarios atávicos que los y las habitantes del Corregimiento La Parada construyen desde las fuentes o dominios de poder que inciden con mayor fuerza dentro del territorio. Para finalizar, se establece desde estas mismas fuentes o dominios, los puntos de fuga que facilitan la deconstrucción de la cultura violenta. Para finalizar, planteamos posibles estrategias de transformación, partiendo de nuestro ejercicio como docentes, facilitando con ello la construcción de una cultura noviolenta.

Palabras clave:

Migrantes en frontera/amenaza social/ imaginarios atávicos/ violencia/cultura noviolenta.

Índice

Capítulo 1. Descripción y problematización de la realidad social	6
1.1 Contexto de la migración venezolana.....	6
1.2 Consecuencias de la crisis fronteriza.....	11
1.3 Conductas de discriminación y rechazo hacia la población migrante de Venezuela: camino que direccionaron la narrativa	15
1.2 Conociendo lo desconocido. Narrativa dirigida a la población receptora de migrantes venezolanos(as)	20
1.4 La migración venezolana desde diferentes miradas en el contexto fronterizo	22
Capítulo 2. Marco teórico	30
2.1 Cultura como eje de la transformación social	30
2.2 Imaginarios atávicos como constructores del orden social	33
2.3 La violencia como mecanismo de control social.....	39
2.4 Fuentes o dominios de poder por los cuales se construyen los imaginarios atávicos	42
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.....	47
3.1 Técnicas de recolección de información	48
3.2 Fases del trabajo de campo.....	50
3.3 Categorización y clasificación.....	52
Capítulo 4. Resultados	54
4.1 La frontera, un lugar lleno de sueños migratorios.....	54
4.2 ¿Cuándo dejamos de ser panas? Valoraciones y/o percepciones hacia la población migrante en el contexto fronterizo.....	56
4.3 Imaginario atávico: constructor de amores y desamores entre patrias hermanas.....	61
4.4 Fuentes o dominios de poder que establecen el imaginario atávico hacia la población migrante	65
Capítulo 5. Conclusiones.....	70
Referencias bibliográficas	74
Anexo 1. Descripción de informantes clave	76
Anexo 2. Matriz analítica	77
Anexo 3. Instrumento de recolección de información	87
Anexo 4. Modelo de ficha de observación participativa.....	90
Anexo 5. Consentimientos informados.....	94

Capítulo 1. Descripción y problematización de la realidad social

1.1 Contexto de la migración venezolana

Las fronteras se constituyen en espacios de intercambios comerciales y personales que dan vida a los territorios en los que se encuentran inmersas. En este contexto encontramos la frontera colombo-venezolana que comparte más de 2.200 kilómetros de extensión, de los cuales 421 son con Norte de Santander. En este espacio identificamos los pasos fronterizos de los puentes Francisco de Paula Santander (Cúcuta); Simón Bolívar (Villa del Rosario) y Puente Internacional Unión (Puerto Santander).

La ubicación geográfica de Norte de Santander benefició a los municipios que limitan con el Estado Táchira¹, donde la dinámica comercial se constituyó según lo refiere Sánchez (2011) como “la más dinámica de América Latina y la de mayor movimiento de personas y mercancías entre ambos países” (p.63). En razón a ello, Cúcuta es considerada por empresas multinacionales² como el lugar de conexión hacia el Lago Maracaibo y de ahí al resto de continentes y países de Norte América.

En efecto, los municipios de frontera han mantenido una dinámica caracterizada no sólo por el intercambio comercial entre los dos países, sino por el tránsito fluido de personas. Los altos costos en el mercado de los productos del Estado Táchira, en especial del café y el petróleo en los años 70, ocasionó la mayor afluencia de colombianos(as) a territorio venezolano. Al revisar documentos que permitieran describir más al respecto, nos encontramos los resultados de las investigaciones realizadas por Martínez C. (2015) y de Álvarez (2007) donde se detalla cómo en el siglo pasado, cientos de colombianos(as) se radicaron en territorio venezolano para desempeñar funciones como técnicos, profesionales y obreros en empresas petroleras que se ubicaban en las zonas limítrofes especialmente con el Catatumbo.

¹ En Venezuela los departamentos se denominan Estados y los municipios sí se denominan igual que en Colombia. El municipio de San Antonio del Táchira limita con el corregimiento de La Parada, municipio de Villa del Rosario y Pedro María Ureña con el barrio El Escobal de Cúcuta.

² En Cúcuta se encuentran sedes de empresas multinacionales de carbón y comercializadoras internacionales encargadas de la exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos.

Otra de las razones que motivó las migraciones fue el aspecto político. El conflicto armado fue un factor causal importante en la migración de los colombianos(as) a territorio venezolano, sobre todo en la década de los 80, en la que el recrudecimiento del accionar de grupos al margen de la ley, específicamente en la zona del Catatumbo, nos obligó al igual que a cientos de familias, a trasladarnos al casco urbano, en especial a los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario.

Al llegar al territorio fronterizo, nuestros padres no tuvieron más posibilidad que buscar el sustento económico en fábricas de confecciones ubicadas en el municipio Pedro María Ureña o en los almacenes, restaurantes y casas de familia del municipio de San Antonio del Táchira; esto ante la escasez de empleo en la capital nortesantandereana, porque como es bien sabido, en Cúcuta no existen grandes fábricas, ni empresas que permitan satisfacer la demanda laboral de sus habitantes, por ende, la mayoría de personas que habitan el territorio laboraban durante el día en los municipios fronterizos del Estado Táchira en Venezuela, retornando en horas de la noche a sus hogares.

Esta dinámica se mantuvo por más de 30 años, siendo incluso, si se pudiese decir, heredada a las generaciones venideras. Cuando nuestro hermano cumplió 18 años no tuvo otra opción que ingresar a laborar en las fábricas donde trabajaban nuestros padres con los demás familiares que se encontraban en el mismo rango de edad, en las cuales ejercían funciones dentro de los procesos de fabricación de jeans, como cortadores, presilladores, armadores, espeluzadores y lavandería³.

Queremos destacar que el diferencial cambiario de la época, en el cual el bolívar se cotizaba diez veces por encima del valor del peso colombiano, era otro de los aspectos motivadores para que se mirara a los municipios del Estado Táchira como la mejor opción para trabajar.

Dicho lo anterior, se destacan las relaciones que durante años han mantenido Colombia y Venezuela, que se han dado con mayor fuerza en los territorios limítrofes, puesto que es la parte en que queremos hacer énfasis, por las condiciones que han marcado la dinámica fronteriza,

³ En el proceso de fabricación de jeans existen diferentes oficios como el de cortadores, que son los encargados de cortar la tela, teniendo en cuenta la plantilla del modelo de jeans; los armadores, que son quienes toman la tela cortada y la unen dándole la forma al producto; los espeluzadores, que son los encargados de las terminaciones, es decir, cortar con unas tijeras especiales los hilos que sobran y que le dan un aspecto desaliñado al producto; y el proceso de lavandería, que dentro de la fabricación del jeans, se tiene como última etapa, y es en el lavado donde se le da la suavidad y efectos requeridos a la tela.

especialmente entre Cúcuta y Villa del Rosario en Norte de Santander, con los municipios del Estado Táchira (Pedro María Ureña y San Antonio del Táchira), constituyéndose como la más viva de América Latina, tal como se especificó con anterioridad.

Nosotras como residentes de la zona fronteriza de Cúcuta, hemos sido testigas de estas relaciones que durante décadas han mantenido los y las habitantes de Cúcuta y Villa del Rosario con el Estado Táchira. El flujo comercial entre las dos naciones permitió sostener por muchos años las familias que habitamos en la zona fronteriza. Como se afirmó en los párrafos anteriores, Cúcuta y Villa del Rosario establecieron una relación viva comercialmente, hablando con los municipios de San Antonio del Táchira y Pedro María Ureña. Los productos de la canasta básica que se consumía en los hogares cucuteños eran de origen venezolano casi en su totalidad; por lo anterior, era común que las amas de casa fueran al corregimiento de La Parada o, en su defecto, hasta el municipio de San Antonio del Táchira a abastecerse de productos perecederos y no perecederos para la preparación de los alimentos de nuestras familias.

A su vez, los productos que eran confeccionados en pequeñas fábricas informales dedicadas a la elaboración de pantalones de jean y calzado existentes en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario eran comercializados hacia el interior de Venezuela, siendo este el único mercado que se tenía como destino. Esta relación de mutuo beneficio que se creó entre las dos naciones permitió que los y las residentes en el contexto fronterizo no miráramos el territorio como frontera, por el contrario, para los(as) habitantes de Cúcuta, Villa del Rosario, Pedro María Ureña y San Antonio, se constituía en una especie de único municipio donde todos(as) éramos vistos como hermanos(as).

Lo anterior generó una especie de cultura unificada que se puede denominar como cultura de frontera, entendida como esa construcción social e histórica propia de la zona fronteriza, en la que se compartían no sólo las mismas costumbres sino que se unificó el lenguaje con palabras como *toche*, *chamo*, *cónchale*, *pana*, entre otras, y que es común escucharlo en las calles de los citados municipios, sin que se diferencie la nacionalidad por ello; sino que además, esta dinámica permitió que se establecieran vínculos familiares, en que los colombianos(as) que trabajaban en el Estado Táchira establecieron uniones maritales de hecho con venezolanos(as) o, por el contrario, familias colombianas tuvieron hijos e hijas en territorio venezolano, lo que constituyó el nacimiento de nuevas tipologías de familia como las transnacionales y transfronterizas.

En relación a ello, Ojeda (2008), afirma que,

las familias transfronterizas forman parte de un fenómeno regional propio del espacio de la frontera geográfica entre los dos países, y que data de la creación de la misma. Las familias transnacionales, en cambio, se integran a una situación social más amplia ligada con los flujos de migrantes entre dichos países y con el fenómeno de la globalización. (p.7)

En este contexto fronterizo es común encontrar familias donde algunos de sus miembros ostentan la doble nacionalidad porque son hijos e hijas de colombianos(as) residentes en Venezuela, o viceversa; aunque la cercanía permitió también que se viviera un fenómeno de doble nacimiento en el que se registran personas que aparecen nacidas al mismo tiempo en los dos territorios (Colombia y Venezuela). Al respecto, se conocen casos de familias que sus hijos(as), una vez registrados en Cúcuta o el área metropolitana, pasaban con su bebé en brazos por los puentes fronterizos llevándolos al Registro Civil en el Estado Táchira, y con testigos sacaban la partida de nacimiento como si hubiesen nacido en Venezuela, sin que se presentara algún tipo de control para ello, todo ello con el fin de acceder a los diferentes beneficios que para la época otorgaba el gobierno venezolano.

Es fundamental resaltar que en los municipios que constituían el contexto fronterizo (Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio del Táchira y Pedro María Ureña) no se tenían controles migratorios para el tránsito de vehículos, ni personas; por ende, la libertad de tránsito entre los dos países hizo que sus residentes no reconocieran las fronteras, para ellos(as) y para nosotras era un espacio común, donde los puentes fronterizos no nos separaban, sino que nos unían.

Sin embargo, la perspectiva cambió en agosto de 2015¹ cuando el presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros ordena el cierre total de la frontera colombo-venezolana, aludiendo que con ello garantizaba la seguridad, la paz y el orden interno de los(as) habitantes de los municipios fronterizos⁴. No obstante, en las calles de Cúcuta los y las habitantes comentaban que todo había

⁴ Para conocer más detalles sobre la decisión presidencial consultar la Gaceta Oficial 422.902 del 20 de agosto de 2015. Es de anotar que, en Venezuela, desde el año 1928, la Gaceta Oficial se establece como el medio oficial de divulgación de todo lo que concierne al Estado.

sido motivado por el ataque de presuntos paramilitares contra una patrulla militar de la Guardia Nacional Bolivariana, y que por esto el mandatario del país natal de Simón Bolívar ordenó la deportación y repatriación atípica de colombianos(as) de territorio venezolano.

Según cifras emitidas por Migración Colombia, en agosto de 2015, el presidente Nicolás Maduro ordenó la expulsión de más de veintidós mil colombianos(as) residentes en el Estado Táchira, viéndose obligados a atravesar el río Táchira para sacar sus pertenencias ante la imposibilidad de hacerlo por los puentes internacionales y luego de que sus viviendas fueran destruidas por las autoridades venezolanas, afectando socioeconómicamente a los municipios fronterizos, acostumbrados hasta la fecha a depender en su mayoría del comercio entre las dos naciones.

En contraste, tras la caída del valor del petróleo se desencadena una crisis económica, social y política en la República Bolivariana de Venezuela, que basó su economía en el monoextractivismo de este recurso no renovable, imposibilitando la sostenibilidad de un modelo de Estado benefactor donde la mayoría de sus servicios eran subsidiados. Esto, sumado a la escasez de productos de la canasta familiar, el alza desmesurada de los precios y la mayor inflación de su historia, tal como lo enuncia la periodista Brito (2018) en el periódico El Universal, al hacer alusión que según informe emitido por la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional de Venezuela, el índice de inflación en Venezuela en el mes de julio de 2018 fue del 125%), motivado, en gran medida, como consecuencia de las sanciones económicas que desde agosto de 2017 Estados Unidos impuso a Venezuela mediante orden ejecutiva 13808 del mismo año, siendo la población civil la más afectada, tal como lo refieren Weisbrot & Sach (2019), al afirmar que,

las sanciones impuestas por esta orden ejecutiva —así como otras medidas adoptadas por la presidencia de Trump— tendrían la mayor parte de su impacto no en el Gobierno, sino en la población venezolana en general. El impacto de las sanciones redujo su ingesta calórica, aumentó las enfermedades y la mortalidad (tanto para adultos como para menores) y desplazó a millones de venezolanos que huyeron del país como resultado del empeoramiento de la depresión económica y la hiperinflación. Las sanciones agudizaron las pérdidas económicas e hicieron casi imposible estabilizar la economía, lo que contribuyó aún más a un mayor número de

muerter. Todos estos impactos perjudicaron mayoritariamente a los venezolanos más pobres y más vulnerables (p. 6)

Situaciones que generaron que la más grande oleada de migrantes provenientes de Venezuela, siendo el Puente Internacional Simón Bolívar el paso de mayor afluencia⁵.

Según informe emitido por Migración Colombia en su página oficial, a julio de 2018 se han atendido en sus puestos fronterizos más de catorce millones de venezolanos(as) y actualmente en el territorio nacional se registra una totalidad de 935.593 venezolanos(as) que permanecen de forma regular e irregular en Colombia. Este flujo migratorio afectó las ciudades fronterizas en donde se desencadenó una crisis social, política y económica, en una región acostumbrada en épocas anteriores a la llegada de venezolanos(as) sólo con fines de intercambio comercial y no para fijar su permanencia al interior del territorio colombiano.

1.2 Consecuencias de la crisis fronteriza⁶

Como se ha narrado hasta ahora, Cúcuta venía acostumbrada a un mercado dependiente de Venezuela por el bajo costo de los productos que se consumían; a ello se suma el abastecimiento de gasolina que, por la diferencia de valor, donde la mayoría de los(as) residentes abastecían sus vehículos en las bombas de gasolina del municipio Pedro María Ureña. En las bombas de gasolina ubicadas en el Estado Táchira se podía conseguir un galón de gasolina en menos de mil pesos; además en las calles de Cúcuta los *pimpineros* o expendedores de gasolina la ofertaban hasta en dos mil pesos por galón. Este era un negocio que no tenía ningún control por parte de las autoridades colombianas.

Con el cierre del puente fronterizo se hizo imposible el paso formal de alimentos desde territorio venezolano, ocasionando la escasez de los mismos y el aumento desmesurado de los precios en los diferentes supermercados ubicados en los municipios Cúcuta y Villa del Rosario (en

⁵ Migración Colombia refiere que a julio de 2018 se han atendido en sus puestos fronterizos más de catorce millones de venezolanos y actualmente en el territorio nacional se registra una totalidad de 935.593.

⁶ Para la presente investigación se hará centralidad en las afectaciones que trajo la migración de los venezolanos y venezolanas a los municipios fronterizos de Norte de Santander. Sin embargo, más adelante se ahondará en el caso de los y las habitantes en la zona limítrofe del corregimiento de La Parada, toda vez que centra nuestro interés como residentes de frontera, aunque resaltamos la voz de la población migrante que será abordada en los resultados de la presente narrativa.

estos sitios un kilo de arroz venezolano se podía adquirir hasta en menos de \$1.000 y luego del cierre subió, alcanzando precios de más de \$2.500 por kilo).

Igualmente, las bombas de gasolina ubicadas en Cúcuta no tenían la capacidad para abastecer la demanda presentada en la región, ante la escasez de combustible de contrabando en las calles de los municipios fronterizos, teniendo en cuenta que las estaciones de gasolina eran muy poco frecuentadas por los(as) dueños de vehículos ante la diferencia de precios y el octanaje, toda vez que el uso de estas gasolinas traen mejoras en los rendimientos de los motores de todos los automóviles, disminuyendo las emisiones contaminantes, tal como se puede apreciar en la página de Auto Daewoo Sport. Es de resaltar que la gasolina que se expende en Cúcuta y su área metropolitana es subsidiada por el Gobierno nacional, manejando un precio diferencial de casi \$3.000 con relación a los precios de otras ciudades del país.

A esto se suma el aumento del desempleo en la ciudad de Cúcuta que para la época registraba un 14.4%, según datos del DANE (2015), ubicándose como la segunda ciudad a nivel nacional. La situación se incrementa con la llegada de más de tres mil familias expulsadas y repatriadas de Venezuela que se instalaron en la zona fronteriza.

Otro de los sectores afectados fue el comercial. El comercio en la capital nortesantandereana vivió la peor de sus crisis, los almacenes empezaron a cerrar ante la disminución de las ventas y varios empresarios(as) tuvieron que emigrar a otras ciudades tras su eventual bancarrota. De forma extraoficial, directivos de empresas carboneras ubicadas en Cúcuta -de los cuales se omiten los nombres por solicitud de las personas que brindaron la información- nos expresaron que jamás olvidarán el 19 de marzo de 2015, cuando se quedaron con los camiones llenos de carbón sin poder pasar hacia territorio venezolano, siendo esta la ruta de comercialización hacia los demás continentes; añaden que no tenían otra ruta y prácticamente tuvieron que vivir esta situación por un año, hasta que pudieron hacer apertura de otras rutas y establecer enlaces comerciales con otros países diferentes a Venezuela.

Aunque la información oficial de la crisis económica se ha fundamentado en las pérdidas presentadas en las empresas legalmente constituidas; los sectores más afectados fueron los pequeños talleres satélite que se improvisaban en los barrios periféricos de la capital

nortesantandereana, dedicados a la confección de pantalones y calzado, y que como se refirió con anterioridad, en su totalidad eran comercializados hacia el interior de Venezuela; por ende, el cierre del paso fronterizo y la crisis de Venezuela trajo consecuencias negativas sobre todo para este sector comercial.

Los pequeños comerciantes tuvieron que rematar los productos ante la imposibilidad de pasar hacia territorio venezolano, generando pérdidas innumerables. En conversación informal sostenida con Goyo⁷, refiere que tenía una pequeña empresa de calzado en la que contaba con un aproximado de veinte empleados(as), quienes en su fábrica -que en realidad era un cúmulo de máquinas para la confección de calzado, ubicadas en un garaje improvisado que construyó en el patio de su casa- semanalmente elaboraban más de 200 pares de calzado que eran comercializados en los Estados de Táchira, Zulia, Mérida y Barinas; pero luego del cierre fronterizo el paso se hizo prácticamente imposible *“los paracos cobraban muy caro para dejar pasar los zapatos y no era seguro que pagando llegáramos al destino, porque la guardia era otra vaina, entonces tocó cerrar y rematar todo para poder pagarle a los muchachos”* (Goyo, 2018). Esto motivó no sólo al cierre de la pequeña fábrica sino al despido de todos los(as) empleados(as), viéndose deteriorada la calidad de vida de las familias que dependían de su trabajo. Igual situación se presentó con los(as) demás comerciantes que como Goyo toda su vida la han dedicado a la fabricación y comercialización de sus productos en Venezuela.

Un aspecto notorio en este sector, es el cierre de las casas de cambio que se ubicaban en Cúcuta y los corregimientos limítrofes con Venezuela como La Parada. Según información emitida por el periódico El Tiempo en su versión digital del 3 de diciembre de 2015 *“son 303 cambistas que ahora registran fuertes pérdidas”*. Al respecto, conocimos el caso de Camilo⁸, un cambista de La Parada, quien luego del cierre del paso fronterizo tuvo grandes pérdidas económicas que lo llevó incluso a tener amenazas de muerte hasta el punto de tener que irse del país *“nosotros trabajamos*

⁷ Goyo es un residente de la ciudadela de Juan Atalaya en la ciudad de Cúcuta, a quien conocemos desde hace aproximadamente 15 años. Con él hemos estado dialogando, tras sufrir una crisis emocional luego de que su vivienda fuera rematada por los bancos para poder cubrir las deudas económicas que se le presentaron tras el cierre de frontera en el año 2015. El nombre propio se omite por solicitud de él.

⁸ Camilo es un joven proveniente de la provincia de Ocaña, llegó con su familia a la ciudad de Cúcuta en la década de los 90; con su tío materno constituyó una casa de cambios en el corregimiento de La Parada, municipio de Villa del Rosario. Lo pudimos contactar en su retorno a la capital nortesantandereana, luego de permanecer por más de dos años en Ecuador. Su nombre se cambia por solicitud del entrevistado.

con el capital de otros y pues con la crisis las ganancias se convirtieron en pérdidas y eso no fue lo peor, empezaron a llamarme que tenía que pagar y sí ve, yo no tenía la plata, luego empezaron las visitas de manes en moto que llegaban y me mostraban el fierro (...) mi tío que era mi apoyo en el negocio no aguantó y murió de un paro cardíaco, y pues no pude más, me tocó irme para Ecuador y hasta ahora es que puedo regresar porque prácticamente ya les estoy terminando de pagar” (Camilo, 2018).

Otro rasgo que denota la crisis que acontece en la zona fronteriza es el empleo de personas provenientes de Venezuela en los pequeños negocios que se encuentran en la ciudad y sus alrededores, aludiendo que cobran más barato por su mano de obra. Conocimos a Víctor Hugo⁹, un joven chef egresado del SENA, que trabajaba en un restaurante ubicado en la zona céntrica de Cúcuta, a quien despidieron en diciembre de 2016 porque según su empleador, con lo que le pagaba a él un sueldo, le pagaba a dos venezolanos que tenían la misma profesión y desempeño, y además no era necesario pagarle prestaciones sociales; esto lo llevó a irse de la ciudad tras no encontrar empleo porque según refiere *“en todos lados creen que uno es veneco¹⁰ y que les va a regalar el trabajo”* (Víctor Hugo, 2018)

El sector educativo también se vio afectada. Por directriz del gobierno nacional se debía recibir en los planteles educativos a todos los niños, niñas y adolescentes que llegaron a Cúcuta y su área metropolitana. Esto desencadenó en una sobrepoblación en las aulas y un atraso en los procesos educativos de los(as) migrantes. En declaraciones dadas a Caracol Radio (2018) en enero del presente año, Fabiola Cáceres, representante de la Secretaría de Educación del departamento de Norte de Santander afirmó que en la actualidad se atienden más de 1500 niños y niñas en colegios y escuelas públicas. Es de destacar que la mayoría de las instituciones receptoras generalmente están ubicadas en zonas periféricas que no cuentan con la infraestructura necesaria para atender esta demanda poblacional.

⁹ Víctor Hugo es un joven cartagenero que llegó a la ciudad de Cúcuta, huyendo de la discriminación de sus padres por su orientación sexual. Luego de terminar su técnica en cocina en el SENA empezó a laborar en un restaurante ubicado en la zona céntrica de la capital nortesantandereana. Con él tuvimos contacto a través de amigos en común que nos acercaron tras conocer el objeto de nuestra investigación. Su nombre se cambia por solicitud del entrevistado.

¹⁰ El término veneco ha tenido una connotación antes y después de la crisis fronteriza. Anteriormente era común que las personas provenientes de Venezuela se les denominara así; sin embargo, luego de la migración venezolana se ha asociado a discriminación y rechazo.

Adicional a ello, en testimonios dados por algunos(as) docentes y directivos que solicitaron se omitiera sus nombres, informaron que el nivel académico de los niños y niñas que llegan desde Venezuela es relativamente bajo, los(as) estudiantes que por ejemplo cursaban último año de primaria en entidades educativas venezolanas, tuvieron que ser ubicados en grados como segundo, tercero, incluso, primero de primaria.

A la crisis educativa se suma el sector salud. Con la llegada de migrantes de Venezuela las entidades de salud tuvieron que centrar su atención en esta población, desencadenando el colapso del sistema de salud pública, tal como lo manifestó el presidente del Concejo Municipal de Cúcuta, Jaime Marthey Tello en declaraciones dadas al periódico El Nacional en julio de 2018, en las que solicita al Gobierno nacional declarar la calamidad pública en la localidad fronteriza, porque según refiere, no estamos preparados para atender la demanda de la población propia y mucho menos la de los migrantes que aumenta cada día más y con ellos la presencia de enfermedades infectocontagiosas¹¹.

En este orden, las calles de los municipios limítrofes con Venezuela se encuentran abarrotadas de venezolanos(as) que buscan ganarse unos pesos en ventas informales o actividades estacionarias que ejercen en los semáforos como limpia vidrios o actividades artísticas. También ofertan su mano de obra en oficios varios en los diferentes sectores de frontera. Algo semejante acontece con los(as) migrantes que han invadido los espacios públicos, improvisando pequeños cambuches para dormir, como el creado en el barrio Sevilla de Cúcuta y que denominaron “Hotel Caracas”, o la invasión de terrenos en las zonas periféricas de Cúcuta y Villa del Rosario.

1.3 Conductas de discriminación y rechazo hacia la población migrante de Venezuela: caminos que direccionaron la narrativa

Por otra parte, hemos evidenciado el rechazo a la estigmatización del migrante, en relación a que se discrimina a todas las personas que hablan con acento venezolano, desconociendo que la cultura de esta región fronteriza es el producto del híbrido de relaciones que durante décadas se han

¹¹ Según información dada por el concejal Marthey en el periódico El Nacional, en Cúcuta se ha incrementado en un 475% los casos de tuberculosis, debido al constante y permanente ingreso de quienes huyen de Venezuela a esa localidad.

dado entre los(as) habitantes de la zona de frontera, y que se da en mayor medida en las zonas que se encuentran unidas al contexto fronterizo, donde sus habitantes mantenían una relación recíproca caracterizada por la ayuda mutua, tal como se expuso en información detallada con anterioridad.

Cosa parecida sucede con los(as) migrantes que se ubicaron en los espacios públicos, desencadenando el rechazo de la ciudadanía, que empezó a realizar manifestaciones, llegando incluso a atentar contra su vida, como el caso del ataque sufrido en enero de 2018, en el que personas sin identificar lanzaron bombas molotov a un grupo de migrantes que se encontraban durmiendo en el parque del barrio Sevilla.

Otro aspecto que denota discriminación hacia la población migrante, es el rechazo de las ayudas ofertadas por las diferentes instituciones. En un puesto de atención de la Cruz Roja Internacional donde se estaban entregando kits de primeros auxilios a los migrantes que caminan hacia el interior del país, un residente del sector del municipio de Los Patios solicitó le entregaran uno para él y, ante la negativa de los funcionarios aludiendo que era para los(as) venezolanos(as) migrantes, empezó a gritar ofensas en contra de esta población, expresando que los(as) colombianos(as) tenían más derecho que los venezolanos(as).

A estas situaciones se suma el rechazo que han tenido los niños, niñas y adolescentes que han llegado a los claustros educativos. Un docente orientador de una institución educativa ubicada en la zona periférica de Cúcuta nos relató que ha tenido que intervenir en actos de discriminación y rechazo hacia la población infantil que llega de Venezuela *“nos encontramos con casos por ejemplo, donde un niño venezolano habla y de una vez los compañeros le gritan, cállate veneco, vete para tu país (...) o el caso de un niño donde en la celebración del día de amor y amistad no le quisieron recibir el detalle porque era venezolano”* (R. Suárez, entrevista informal, 13 de agosto de 2018). A ello se agrega la información suministrada por el Comunicador Social Franklin Díaz, coordinador de proyectos comunitarios de la Corporación Scalabrini en Cúcuta, quien manifiesta que dentro de la población infantil migrante de Venezuela que atiende la entidad se han presentado casos de burla y rechazo por ser *“venecos”*.

No sólo en el campo de las instituciones de educación primaria y básica se presenta esta situación, sino también en el universitario. En cátedras como la de Semiótica que impartimos en la

Universidad Francisco de Paula Santander¹², en la que se orientaba el proceso de análisis de contenido y de la imagen de Cúcuta desde el cierre fronterizo, los y las estudiantes expresaron que la situación de Cúcuta es por culpa de los(as) venezolanos(as) e incluso llegaron a decir que *“hay que sacarlos a todos de Cúcuta”, “la ciudad está como está por culpa de los venecos, ellos son los que tienen esta ciudad jodida”*.

Algo semejante ocurrió en la cátedra de Trabajo Social con comunidades y organizaciones sociales que orientamos en la Universidad Simón Bolívar¹³, en la que al hacer un análisis del contexto comunitario en los diferentes sectores donde residen los y las estudiantes, nos refirieron que prácticamente en las comunidades los extranjeros eran los(as) cucuteños(as) por tanto venezolano(a) que había y que por ellos(as) era que las comunidades estaban tan mal; incluso una estudiante manifestó que *“estamos tan jodidos que lo que falta es que Yo Me Llamo –programa concurso que se transmite por Caracol Televisión en horario de la noche- se lo gane un venezolano y ahí sí, que nos lleve el que nos trajo”*. También es notorio en espacios participativos como la marcha que se desarrolló para la liberación del estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta¹⁴, ocurrida el 30 de septiembre de 2017, donde varios(as) alumnos(as) manifestaron en medio de la marcha que eran los(as) venezolanos(as) los responsables del secuestro.

En consecuencia, empezamos a evidenciar en nuestros estudiantes señalamientos peyorativos y discriminatorios hacia el migrante venezolano(a); generándonos preocupación por la situación, no sólo que agobia nuestro territorio fronterizo, sino los hechos detallados en párrafos anteriores, que ocasionaron que se empezara a ver al venezolano(a) como el o (la) responsable de todo lo malo que acontece en el territorio colombiano, cuando en el pasado se vivía un ambiente de mutua cooperación.

¹² Tatiana Bayona, una de las autoras de este ejercicio de investigación, es Comunicadora Social, docente de la Universidad Francisco de Paula Santander y dentro de la misma orienta la cátedra de Semiótica.

¹³ Magda Bayona, una de las autoras de este ejercicio de investigación, es Trabajadora Social, docente de la Universidad Simón Bolívar en la que orienta la cátedra de Trabajo social con comunidades y organizaciones sociales.

¹⁴ El 28 de septiembre de 2017 Víctor Julio Roqueme, estudiante de Ingeniería Civil de la Universidad Francisco de Paula Santander fue secuestrado en el anillo vial occidental, a la altura de la entrada que conduce al corregimiento Carmen de Tonchalá. El secuestro duró 33 días y fue liberado el 2 de noviembre por miembros del grupo GAULA de la Policía y el Ejército Nacional. Hasta el momento se desconocen las causas del secuestro, aunque en varios medios se rumoró que era probable que el estudiante hubiese sido trasladado a territorio venezolano. Sin embargo, cuando se realiza una desaparición en el territorio fronterizo se afirma que lo más probable es que ya se encuentre en territorio venezolano.

A partir de estas situaciones evidenciadas en las diferentes clases que compartimos con los y las estudiantes del programa de Comunicación Social, y luego de realizar con ellos y ellas un encuentro en el que desarrollamos un grupo focal, notamos en sus discursos dualismos como bueno/malo, amigo/enemigo al culpar al migrante venezolano(a) de todo lo malo que acontece en el territorio fronterizo, lo cual despertó nuestro interés al querer investigar sobre esas representaciones dualistas que tienen los y las estudiantes que asisten a la cátedra de Semiótica sobre el migrante venezolano(a), siendo éste el primer acercamiento para orientar nuestro trabajo de grado.

Sin embargo, en medio de las interacciones sociales que a diario por nuestras profesiones de Comunicación Social y Trabajo Social tenemos con poblaciones periféricas y entidades que atienden a los(as) migrantes de Venezuela, decidimos enfocar nuestra población objeto de investigación en los y las residentes de frontera, porque es allí donde evidenciamos mayores acciones de discriminación y rechazo hacia el y la migrante.

Lo anterior nos direccionó a La Parada, corregimiento del municipio de Villa del Rosario que se constituye en la puerta de ingreso a territorio venezolano, específicamente con el municipio de San Antonio del Táchira. Esta zona se ha caracterizado durante años por ser epicentro comercial entre las dos naciones.

En el pasado, en La Parada se ubicaban pequeños hoteles que hospedaban a los(as) venezolanos (as) que venían a comprar productos como calzado y confecciones para venderlos al interior de Venezuela; además, las casas de cambio de divisas se afincaron en el territorio, llevando a sus vendedores hasta la avenida principal para ofertar el mejor precio cambiario a las personas que diariamente transitaban en ambos sentidos de la frontera.

Otro aspecto que caracterizaba a La Parada era la oportunidad que tenían sus residentes para la venta de productos de la canasta básica, que en su totalidad eran traídos de Venezuela a menor precio que el ofertado en Colombia; a ello se añade el alquiler de unidades habitacionales por parte de algunos(as) guardias venezolanos(as) que buscaban casas en este sector porque les era más rentable por el diferencial cambiario.

No obstante, en la actualidad esta dinámica cambió, convirtiéndose en un corredor donde no sólo transitan los miles de venezolanos(as) que a diario cruzan por el Puente Internacional Simón Bolívar, sino que es el epicentro de comerciantes y vendedores informales que buscan en las calles de este concurrido corregimiento sobrevivir a la crisis fronteriza; sobre ellos, nos dicen en las calles de La Parada que más del 80% son venezolanos(as). Simultáneamente, este corregimiento es el espacio donde se han focalizado los controles y ayudas iniciales a las y los migrantes venezolanos(as) por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales como La Cruz Roja Internacional, Migración Colombia, Unidad Nacional para la Atención del Riesgo de Desastres, Defensoría del Pueblo, Casa de Paso Divina Providencia¹⁵, Corporación Scalabrini, entre otras.

De manera semejante, se vive el temor en sus residentes por la presencia de grupos al margen de la ley que dominan el negocio del contrabando y el paso no formal de personas entre las dos naciones, productos de la canasta básica perecederos y no perecederos, gasolina, vehículos, etc.; por las cientos de trochas que se pueden encontrar en el territorio y que han sido objeto de enfrentamientos armados entre estos grupos que delinquen, generando un ambiente de terror entre sus habitantes quienes afirman que antes de que llegaran los migrantes no era así.

En definitiva, podemos mencionar que durante décadas las relaciones entre colombianos(as) y venezolanos(as) en la zona fronteriza, específicamente en el corregimiento de La Parada, se caracterizaron por ser fraternas y de ayuda mutua entre los y las habitantes de las dos naciones, donde se recibía un bienestar de parte y parte; pero luego de la reapertura del paso fronterizo se generó una ruptura no sólo de estos vínculos económicos, sino de la percepción que se tenía del venezolano(a) como *el "pana"*¹⁶ y luego del fenómeno migratorio, verlo como el o la causante de todo lo negativo que acontece en el territorio colombiano.

¹⁵ La Casa de Paso de la Divina Providencia es un comedor de caridad, dirigido por el sacerdote católico David Cañas, inaugurado el 5 de junio de 2017, donde diariamente se suministran más de 3.500 almuerzos a las personas de origen venezolano que transitan por el corregimiento de La Parada.

¹⁶ En el contexto fronterizo entre Colombia y Venezuela es común llamar *pana*, al amigo, al compinche, al hermano.

1.2 Conociendo lo desconocido. Narrativa dirigida a la población receptora de migrantes venezolanos(as)

Teniendo en cuenta lo planteado hasta ahora, decidimos enfocar nuestra investigación hacia los y las residentes de La Parada, interpretando las percepciones que tienen sobre los migrantes venezolanos(as), haciendo que se transformen las relaciones que durante décadas mantuvieron colombianos(as) y venezolanos(as) y que puede estar generando sentimientos de rechazo y odio hacia el y la migrante; pero a su vez, establecer sentimientos de rencor, resentimiento y rabia por parte de los y las venezolanos(as), teniendo consecuencias a futuro en un contexto donde las dinámicas son diversas y cambiantes, haciendo referencia a que en el pasado Venezuela fue el albergue de miles de connaturales que huyeron de la guerra y la crisis de nuestro país, y ahora son ellos y ellas los que piden el apoyo del pueblo colombiano.

No obstante, esta situación en cualquier momento puede cambiar, siendo estas acciones de discriminación y rechazo perjudiciales para las relaciones que se requieren sean asertivas entre colombianos(as) y venezolanos(as); además de constituirse en elementos fundamentales para nuestro rol de formadoras de profesionales en disciplinas como Comunicación Social y Trabajo Social, permitiendo el análisis del contexto y en pro de construir desde el campus educativo verdaderos territorios de paz y cooperación binacional en la zona de frontera.

En consecuencia, planteamos los siguientes interrogantes: ¿cuáles son las valoraciones o percepciones que tienen los ciudadanos (as) del corregimiento de La Parada de los (as) migrantes venezolanos(as)?, ¿cuáles son los imaginarios que legitiman la cultura violenta en el contexto fronterizo del corregimiento de La Parada?, ¿cuáles son las fuentes o fundamentos de poder que hacen que los(as) habitantes del corregimiento de La Parada construyan o deconstruyan la cultura violenta hacia el migrante venezolano(a)?

Esto es fundamental, toda vez que la información se obtiene desde la voz de los actores directos y no desde fuentes secundarias como las noticias que a diario publican los medios de comunicación nacionales, en los que se pueden tergiversar la información y la realidad de las zonas fronterizas, dados los intereses políticos y económicos que ostentan.

Siendo el corregimiento de La Parada el lugar donde evidenciamos con mayor fuerza los vínculos entre las dos naciones por su posición limítrofe con el municipio de San Antonio del Táchira, además de ser el epicentro de la atención o ayuda por todas las instituciones y entidades hacia la población migrante venezolana, tomamos como muestra representativa a cinco residentes en la zona comercial del corregimiento, escogidos de forma intencional de acuerdo a las especificidades que marcan el contexto fronterizo y que han sido detalladas a lo largo de la presente narrativa, porque muestran diferentes perspectivas de la situación y brindan elementos suficientes para dar cuenta de las finalidades de esta narrativa.

Es de destacar que el corregimiento de La Parada pertenece al estrato socioeconómico 1 y 2, y su comercio se centra con mayor fuerza en la avenida principal que conduce al municipio de San Antonio del Táchira. Con relación a la cantidad de habitantes que tiene el corregimiento, cabe anotar que en la actualidad no se cuenta con un dato específico sobre la población por parte del DANE; sin embargo, la Policía Metropolitana de Cúcuta en alianza con la Alcaldía de Villa del Rosario realizó un aproximado de la población en pro de establecer la viabilidad de la construcción del Distrito Tres, que será ubicado en el corregimiento de La Parada. Dentro de ese estudio se establece un aproximado de 2.450 habitantes, de los cuales el 16% pertenece a población flotante¹⁷.

Para ello seleccionamos dos comerciantes formales, propietarios(as) de negocios dedicados al comercio al mayor y detal de productos de la canasta básica, por ser este sector el de mayor afectación con la crisis de frontera. De igual manera entrevistamos a un vendedor y una vendedora informal que se dedican a la venta de productos varios traídos de Venezuela en la avenida principal de este corregimiento. Cabe resaltar que estos cuatro comerciantes residen en la periferia de La Parada.

Asimismo, interrogamos a una habitante que tiene su unidad habitacional en la zona céntrica del corregimiento y que lleva más de 20 años de residencia en el sector. A estas personas llegamos direccionadas por medio del comerciante formal que facilitó su ubicación y fue de gran utilidad al momento de romper el hielo, evitando obstaculizar la recolección de la información.

¹⁷Se deja claridad que esta información fue suministrada de forma extraoficial por el IT. Chico de la Policía Metropolitana de Cúcuta, frente a la inexistencia de estos registros en las instituciones oficiales como el DANE y la Alcaldía de Villa del Rosario.

Con la información recolectada pretendemos dar respuesta a los interrogantes planteados para la presente narrativa y que busca a modo general comprender las dinámicas que hacen que los y las habitantes del corregimiento de La Parada construyan o deconstruyan la cultura violenta hacia el migrante venezolano, lo anterior a través de tres objetivos específicos: identificar las valoraciones o percepciones que tienen los ciudadanos (as) del corregimiento La Parada de los(as) migrantes venezolanos, pero a su vez conocer los imaginarios que legitiman esas prácticas en el contexto fronterizo del corregimiento de La Parada, y finalizando con indagar las formas o fundamentos de poder que hacen que los(as) habitantes del corregimiento de La Parada construyan o deconstruyan estos imaginarios que sostienen la cultura violenta hacia el migrante venezolano(a).

Los resultados del presente ejercicio de investigación cobran importancia en primera medida para los y las habitantes del corregimiento de La Parada, por cuanto es allí donde se ha evidenciado históricamente con mayor fuerza las relaciones binacionales. Además, en la actualidad es el sector donde se denotan en gran número los movimientos migratorios y se focaliza la atención a los y las migrantes de Venezuela. Sin embargo, con los resultados queremos hacerlo extensivo a todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen incidencia en la atención a la población migrante de Venezuela.

Además de ello, sirve a la comunidad educativa universitaria en la cual nos desempeñamos como docentes, para establecer estrategias pedagógicas de construcción de paz y Noviolencia desde las Ciencias Sociales y Humanas al interior de las aulas, en donde hemos notado actitudes de discriminación y rechazo hacia la población migrante de Venezuela, facilitando la correlación con asignaturas que permitan a través de las prácticas pedagógicas que se realizan en y con comunidades promover la integración social y reconstruir el tejido social en la frontera colombo-venezolana.

1.4 La migración venezolana desde diferentes miradas en el contexto fronterizo

Al tener en cuenta que en el contexto fronterizo no se tenían antecedentes de procesos migratorios como el que se viene presentando luego de la crisis venezolana acontecida en el año 2016, los antecedentes que se han encontrado han estado centrados en comprender el proceso migratorio desde por qué migran los y las venezolanas, y en construir estrategias contra la xenofobia;

pero no se ha profundizado en las causas que hacen que el o la ciudadana de frontera rechace o discrimine al migrante venezolano(a), que se constituye en un aspecto fundamental para comprender las dinámicas que se tejen en los contextos fronterizos, y establecer verdaderas acciones de transformación social.

No obstante, la problemática que evidenciamos en la zona fronteriza colombo- venezolana ha centrado la atención de investigadores e instituciones que se agolpan en los municipios limítrofes con Venezuela, específicamente en el corregimiento de La Parada (Villa del Rosario).

Allí encontramos al comunicador social Franklin Díaz, coordinador de proyectos comunitarios de la Corporación Scalabrini, quien menciona que el Centro de Migraciones es el único espacio de atención a población migrante desde hace 40 años, con servicios de alimentación, hospedaje y activación de rutas para el goce efectivo de los derechos. Además de la ayuda de emergencia que brindan a los y las migrantes de Venezuela en el corregimiento de La Parada, realizan un cuidado más integral hacia esta población ubicada en las comunas 6 y 7 del municipio de Cúcuta, *“de los 4.500 estudiantes que tenemos en las siete sedes, 400 son niños y niñas venezolanos insertados en el sistema educativo desde el año pasado a través de entidades internacionales como el Consejo Noruego para Refugiados, que desarrolla el tema de sistemas de educación flexible, que consiste en ir casa a casa, identificar los niños, los casos, intentar mediar con la entidad educativa e insertarlos al colegio más cercano”*.

Al indagar sobre las investigaciones que han realizado con relación a la población migrante en las diferentes comunidades en las que se han establecido las personas provenientes de Venezuela, manifiesta que actualmente se tiene una investigación en curso en conjunto con el Doctor Felipe Aliaga¹⁸ de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, denominada: Imaginarios de la integración en Colombia. Análisis del discurso de inmigrantes venezolanos en las políticas públicas.

¹⁸ Felipe Aliaga es Doctor en Sociología y procesos políticos contemporáneos; DEA en Ciencia política por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Sociólogo y Licenciado en Sociología por la Universidad de Concepción (Chile). Postdoctorado por el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada (España). Sus principales líneas de investigación son las migraciones, los imaginarios sociales y las metodologías cualitativas, participando en proyectos en Chile, España, Ecuador y Colombia, en torno a los cuales es autor de cuarenta publicaciones científicas. Ha presentado ponencias en doce países y en más de setenta eventos académicos. Es docente e investigador de la Universidad Santo Tomás.

No obstante, consultando sobre la problemática que aborda nuestra narrativa, Franklin manifiesta que, desde el Centro de Migraciones, si bien no se han hecho investigaciones afines, han detectado casos de discriminación y rechazo por los y las habitantes de las comunidades donde han focalizado la atención humanitaria hacia la población inmigrante de Venezuela, y en especial al interior de las aulas educativas donde ellos y ellas tienen incidencia, *“hemos reconocido temas de bullying dentro del aula donde niños colombianos se burlan de niños venezolanos, eso como para referenciarlos, pero lo que escuchamos todos los días que, por el hablado, porque como se visten, porque obviamente hay niños colombianos que no tienen ni para el uniforme, pero siendo usted el migrante, siendo el veneco, entonces, además, me le burlo de todo lo que pueda aprovechar para burlarme”* (F. Díaz, 2018).

Sin embargo, al consultar el porqué de estas acciones, termina legitimando las conductas violentas justificando en que es normal que se actúe así, sobre todo cuando son comunidades vulnerables y no se les ha ofertado la misma ayuda por parte del Estado, *“históricamente, en los asentamientos en los cuales estamos nosotros, es población afectada por el conflicto, con grandes vacíos estructurales a nivel social, socioeconómico, familias disfuncionales, o sea, el colombiano de siempre, tiene esas problemáticas; ahora llega el migrante extranjero y recibe todas las atenciones y muchos recursos se focalizan en ellos, genera cierto recelo, incluso, hay que precisar que no sé si llamarlo hasta xenofobia, porque es un tema más estructural; pero sí incomodidad, inconformidad expresa por parte de la población local, pero es normal”*. (F. Díaz, entrevista informal, agosto de 2018)

Como podemos evidenciar, esta postura justifica las acciones que legitiman la violencia en contra del migrante que llega a la ciudad de Cúcuta, desde las mismas vivencias de Franklin y que afinca cuando afirma que, *“por un lado es normal, porque es una lógica, ¿no?, yo que he estado aquí toda la vida y no he recibido ningún apoyo y esta gente que recién llega, recibe todas las atenciones”; no obstante, reflexiona sobre lo dicho y menciona “que tenga incomodidad está bien, pero no a través de la violencia y violencia no solamente física, sino verbal, de actitudes y demás”* (F. Díaz, 2018)

Esta percepción es similar a la presentada por el sacerdote David Cañas de la Casa de Paso Divina Providencia, ubicada en el corregimiento de La Parada (Villa del Rosario), donde a diario se reparten más de quinientos desayunos y almuerzos a los y las migrantes que pasan el Puente Internacional Simón Bolívar. Al ser consultado sobre el cómo ven los y las residentes en la zona de

frontera a los y las migrantes venezolanos(as), menciona que, *“se ven a diario acciones de rechazo hacia los inmigrantes pero es algo normal porque la población pobre siempre ha tenido un abandono notorio por parte del Estado colombiano, y ahora tras la oleada de migrantes toda la atención se ha enfocado hacia ellos y es normal que los habitantes de frontera actúen así”*; aunque al igual que el Comunicador Social Franklin Díaz refiere que no tolera los actos de violencia física y verbal hacia los y las migrantes porque como mandato divino todos debemos querernos y aceptarnos como hermanos.

En este mismo sentido, al indagar al coordinador del equipo del Servicio Jesuita para Refugiados en Norte de Santander que hace presencia también en la zona limítrofe con el Estado Táchira, el abogado Oscar Javier Calderón menciona que los hechos de discriminación y rechazo hacia la población venezolana es un efecto del abandono del Estado a los pobres de esta zona del país, *“la conflictividad entre colombianos y venezolanos es más que un asunto ético individual, es un asunto de ausencia de políticas integrales e integracionistas que terminan cargando a la población más pobre de Colombia con los impactos de la migración, generando una guerra entre pobres”*; aunque al igual que las anteriores posturas, acude a los principios institucionales para enfocar la atención hacia la población migrante, *“el Papa Francisco insiste que es preciso acoger, promover, defender y acompañar a los migrantes”*. Postura que es compartida por la profesora María Clara Robayo¹⁹ cuando hace mención a que *“se culpa al migrante de la crisis, pero no se cuenta que el Estado no ha contado con una presencia permanente en zonas de frontera y que la economía de las zonas de frontera dependía de la economía venezolana, con la situación de Venezuela, Cúcuta quedó en un alto grado de vulnerabilidad que se agudizó con la llegada masiva de migrantes”*.

Cabe resaltar entonces que las fuentes consultadas presentan similitud de pensamientos, aludiendo que las conductas de discriminación y rechazo por parte de los y las habitantes de los municipios fronterizos, especialmente los y las residentes en el corregimiento de La Parada, obedecen a una respuesta de la población ante la indiferencia del Estado colombiano que durante décadas ha mantenido esta zona de frontera en total abandono y, ahora tras la mirada internacional

¹⁹ María Clara Robayo es docente internacionalista e investigadora del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario y aspirante al título de Magíster en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana.

sobre la población migrante, han enfocado todas las ayudas en atender de forma integral a los y las migrantes de Venezuela.

Sin embargo, se destaca que las tres primeras acuden a sus principios institucionales (teniendo en cuenta que las tres son entidades con fundamentos religiosos) para deconstruir la cultura violenta, afirmando los mandatos divinos de amor y ayuda al prójimo que se establecen en las obras de misericordia y que es fundamental dentro del cristianismo que se obedezca, aunque esto vaya en contra de su propio sentir.

Al profundizar en sus pensamientos de manera más informal, varios de las y los entrevistados (as) refirieron que en realidad estas respuestas dan cuenta del resentimiento que guardan los colombianos y colombianas por el trato al que fueron sometidos(as) en Venezuela por las autoridades civiles, militares, incluso por los mismos venezolanos(as) y colombianos(as) nacionalizados(as) cuando la época de bonanza económica; mencionan que los cucuteños(as) no olvidan las humillaciones y tratos degradantes sufridos cuando por necesidad debían ir a trabajar en territorio venezolano, pero que no lo pueden hacer público porque esto sería acrecentar más el odio hacia el migrante.

Simultáneamente, encontramos otras miradas que se han dado en cuanto a esta situación social por parte de agentes externos que vienen realizando investigaciones sobre la migración de venezolanas y venezolanos a territorio colombiano y que fueron expuestas en el marco del conversatorio, “Migrantes, refugiados: retos y oportunidades”, realizado el 22 de junio de 2018 en la Universidad Francisco de Paula Santander, donde el Doctor Felipe Aliaga expuso que, luego de hacer un análisis en los contextos fronterizos, llega a la conclusión de que *“el venezolano no está en riesgo, es una persona que le causa riesgo al país; el venezolano no genera confianza (para la población receptora) y generan procesos violentos que desencadenan en discriminación, xenofobia que genera división”*.

Esta percepción también es manifestada por la profesora María Clara Robayo al hacer mención que *“estamos viendo al migrante como una víctima o un victimario, es decir, como una carga o una amenaza y estas categorías le quitan la posibilidad que ahonda la xenofobia y que pone en riesgo las políticas públicas que están a punto de ejecutarse (...) en Colombia se está generando una*

venezolanizofobia, miedos étnicos a una cultura que es la misma”, evidenciando dentro de estas afirmaciones que la inmigración fortalece los dualismos que se han construido con relación al otro, al migrante, viéndolo como el enemigo(a), el o la responsable de todo lo malo que acontece en el espacio fronterizo, enfatizando en que estos fundamentos son precisamente los que motivaron al presidente de la República Bolivariana de Venezuela a tomar la drástica medida de cerrar la frontera.

Pero sin duda estas percepciones que se tienen del migrante como el causal de todo lo negativo no se generan por sí mismas, por el contrario es una construcción que nace de los supuestos que se construyen desde los discursos de otros(as) y que tanto el Doctor Felipe Aliaga como la profesora María Clara Robayo analizan en las alocuciones que aparecen en los medios de comunicación, considerándolos determinantes en la construcción de los imaginarios que tiene la población de frontera en torno a los y las migrantes provenientes de Venezuela.

En este contexto, la profesora María Clara Robayo refiere que la responsabilidad sobre la imagen del venezolano como amenaza es en gran parte de los medios de comunicación, porque han obviado en sus discursos la construcción histórica que han tenido las relaciones entre Venezuela y Colombia “lo que se está viviendo hoy es una retornación (*sic*) de generaciones de colombo venezolanos de primera, segunda y tercera generación, y esto no se ha analizado”. Con este planteamiento coincide el Doctor Aliaga al hacer referencia que la violencia es representada principalmente por los medios de comunicación, *“esta violencia nutre directamente la base comunicacional del imaginario social en torno a las migraciones, dado que muchos de los elementos que habitualmente transmiten los medios de comunicación son los elementos más dramáticos del proceso, no las causas ni las soluciones, sino que comúnmente se concentran en transmitir lo que más impacte al receptor del mensaje”*. Esta afirmación la ratifica en el taller a medios en el marco del conversatorio realizado en la Universidad Francisco de Paula Santander realizado en junio de 2018 cuando alude que, *“los medios sólo muestran las imágenes de los venezolanos como migrantes y no presentan situaciones positivas como la participación política, entre otras”*.

A la anterior afirmación, se suma la reflexión dada por la comunicadora social de la ACNUR, Rocío Castañeda, en el marco del citado taller, cuando hacía alusión a los efectos que producen en los ciudadanos y ciudadanas las noticias que se emiten en los diferentes medios, *“en noticia publicada por el ojo de la noche del noticiero Caracol Noticias, el titular refiere que fueron encontradas decenas*

de mujeres venezolanas ejerciendo la prostitución en Engativá, pero al ir al desarrollo de la noticia en realidad sólo eran nueve las encontradas". Sin embargo, el análisis desarrollado va más allá, por cuanto tiene incidencia en la respuesta que se genera luego del titular, al mirar los comentarios que produce la noticia manifiesta que *"encontramos un comentario de, es que todas las venezolanas son putas"*; por lo cual la representante de la entidad internacional hace un llamado a la responsabilidad de mirar primero qué va a producir la noticia, cuál es la intencionalidad de la misma, en lo que denomina una acción con daño.

Podemos interpretar lo mencionado por estos y estas catedráticos(as) y funcionarios(as) en que a diferencia de las tres primeras fuentes consultadas, su postura se centra en identificar la génesis de la discriminación y rechazo como una responsabilidad directa de los medios de comunicación, que a través de sus discursos han fortalecido las conductas discriminatorias y xenófobas hacia el o la migrante venezolano (a), obedeciendo al desconocimiento que tienen los mismos por la construcción histórica que han tenido las relaciones binacionales entre los dos países y que han fundamentado sus titulares en noticias que alimentan el rechazo de la población autóctona, calificándola como afirmaciones que son resultado de un trabajo más empírico sin un soporte teórico que fundamente las versiones expuestas en sus titulares y que ratifica la importancia de la presente narrativa en aras de interpretar la realidad desde el sentir de los y las habitantes de la zona fronteriza, en este caso, del corregimiento de La Parada y no desde los medios de comunicación que ostentan intereses económicos y políticos particulares.

A ello se suma lo dicho por el Doctor Felipe Muñoz, Gerente de Fronteras con Venezuela, manifestando que en estudios realizados desde esta entidad sobre seguridad ciudadana, específicamente en Villa del Rosario, los medios de comunicación han hecho mayor énfasis en los delitos cometidos por ciudadanos venezolanos, *"al mirar las cifras de cuántos más venezolanos están capturados en Villa del Rosario, cuando tenemos 23.000 más sin ponerlos en contexto, de eso cuánto es el porcentaje del total de los capturados o el incremento de los venezolanos que están matando más, pues sí creo realmente me parece que hace falta"*. Igualmente, menciona que los medios de comunicación publican sólo lo que puede generar impacto, sin medir las consecuencias de la noticia, *"salen en las noticias cuántos venezolanos han sido capturados, pero nunca publican cuántos venezolanos han sido asesinados"*.

Ahora bien, aunque él cuestiona el papel de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios hacia la población migrante, prefiere ir más allá y afirmar que el rechazo y discriminación es más una respuesta a la percepción de seguridad que tienen los y las habitantes de frontera *“en el tema de seguridad hay un incremento sustancial en la percepción de inseguridad en las ciudades con el tema de presencia de venezolanos en las ciudades, cuando hay ocupación del espacio público, cuando están en la calles, cuando están todos estos muchachos en todas las calles de todas las ciudades limpiando los vidrios, aumenta la percepción de inseguridad”*.

Para finalizar, tenemos la investigación desde el enfoque cuantitativo realizada por la Universidad Simón Bolívar (2018), a través del grupo de investigación de Altos Estudios de Frontera (ALEF), denominada *“Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran”*, en la que se realiza un análisis del perfil sociodemográfico del migrante venezolano, haciendo alusión que lo que está migrando de Venezuela es la fuerza productiva y esto se constituye como un factor positivo en lo que denomina *“bono demográfico”* para las poblaciones receptoras. Dentro de este mismo informe especifican las causas de la emigración venezolana (psicosociales, económicas, políticas) que aluden están relacionadas con la seguridad y el hambre que ha generado la crisis en la que se encuentra inmerso actualmente el territorio venezolano.

Las narraciones y resultados de los y las autores(as) que se citan en este apartado, nos nutren de conocimientos esenciales para el desarrollo de la presente narrativa, que sin duda amplía los saberes que hemos construido desde las vivencias directas que tenemos como residentes en la zona fronteriza. Esto, en relación al contexto que han marcado las migraciones entre ambas naciones y que la profesora María Clara Robayo expone dentro del recuento histórico que realiza sobre las relaciones binacionales entre Colombia y Venezuela al sustentar que *“la relación colombo venezolana ha sido tan intensa y tan de larga data, que hace que el fenómeno actual sea difícil de comparar con otros fenómenos migratorios a nivel mundial. En primer lugar, Colombia y Venezuela han compartido lazos históricos, socioeconómicos y políticos; comparten una frontera que ha facilitado una relación migratoria constante y muy compleja que hasta hace muy pocos años obedecía a una lógica transfronteriza, que ha sido desde su creación la más dinámica; esto se ha constituido en un obstáculo para crear políticas migratorias, compartimos un espacio migratorio donde fueron los colombianos los que migraron; ahora los migrantes vienen de un país históricamente rico que no estaba acostumbrado a migrar y llegan a un país aparentemente pobre, que no estaba acostumbrado a*

recibir migrantes". El Doctor Aliaga complementa lo dicho por la docente al hacer mención en que *"debemos recordar cuando el colombiano también se tuvo que ir en su momento"*.

Pero a su vez, estos antecedentes permiten pensar la creación de estrategias como la implementación de la cátedra migratoria aplicada en los diferentes espacios académicos, en la cual se exponga la historia fronteriza, las relaciones que se han dado, haciendo énfasis qué es la migración, analizando de forma crítica las causas que motivan a los y las ciudadanas a salir de sus países de origen, y que podemos utilizar como docentes universitarias en cada uno de los escenarios en los que nos desenvolvemos. Estas propuestas incluyen los contextos comunitarios a los que llegamos a través de nuestro quehacer profesional, en los cuales se sugiere la construcción de proyectos de fortalecimiento intercultural entre las dos naciones, llevando inmerso talleres de mecanismos alternativos para la transformación de conflictos e intercambio de saberes culturales entre los y las residentes de los diferentes barrios, permitiendo aportar a la construcción de verdaderos escenarios de paz desde la reconstrucción del tejido social en un territorio acostumbrado durante años a vernos como hermanos y no como enemigos.

Capítulo 2. Marco teórico

2.1 Cultura como eje de la transformación social

Para comprender las dinámicas que hacen que los y las habitantes del Corregimiento de La Parada construyan o deconstruyan la cultura violenta hacia el migrante venezolano(a) fue necesario acudir al abordaje desde el enfoque interpretativo a partir de la perspectiva de Blumer, permitiendo como su palabra lo afirma, interpretar estas conductas desde el mismo sentir de las y los residentes en el contexto fronterizo, analizándolo con las percepciones de los demás actores que tienen incidencia dentro del territorio en el cual estamos inmersas como residentes de frontera. Pero también es fundamental enmarcarlo dentro de un campo temático que facilite comprender desde las diferentes epistemes, por qué se dan estos fenómenos sociales, para lo cual acudimos a algunas posturas teóricas que facilitaran su interpretación.

Históricamente las relaciones entre los y las habitantes de las zonas limítrofes han estado marcadas por el apoyo mutuo en su lucha por intereses comunes. Como lo hemos referido con anterioridad, la zona de frontera ha sido para nosotros(as) espacios que van más allá de límites,

convirtiéndose en escenarios de mutua cooperación donde las fronteras simplemente eran invisibles y pasaron a ser lugares de encuentro, sin importar si se estaba en un país o en el otro, porque sencillamente para los que vivimos en esta parte, el territorio como elemento estructural de las comunidades, se constituye en palabras de Causse (2009), como el espacio geográfico que deja de ser delimitado, para ser en medio de su funcionalidad, el lugar donde se entretejieron aspectos sociales y psicológicos (p. 3), constituyendo una especie de telar donde se trenzaron historias, vivencias, tradiciones, es decir, se labró una cultura construida histórica y socialmente, que permitió tal como lo refiere Martínez (2015), “posibilitar la supervivencia de nuestra raza”. (p.5). Esta cultura nos permitió en el pasado resistir a las diferentes crisis económicas y sociales que se desarrollaban en el resto del país, porque nos considerábamos más parte de Venezuela que de Colombia, cuando aprendimos primero el himno de Venezuela y coreábamos en las calles de nuestra ciudad los comerciales de productos netamente venezolanos, porque sólo se veían programas de televisión del vecino país.

Con ello se interpreta que esta cultura de frontera no se dio por sí misma, por el contrario, es producto de las interacciones que durante años hemos tenido los venezolanos(as) con los colombianos(as), como lo afirma Guerrero (2002) al expresar que “la cultura se construye socialmente como producto de las interacciones dialógicas con el otro en medio de procesos históricos específicos” (p.51); y es que debemos recordar que durante la época de la bonanza petrolera en el vecino país de Venezuela estas interacciones permitieron construir no sólo relaciones económicas, sino afectivas que terminaron, en palabras de Carvajal (2010), por “moldear nuestro pensamiento, nuestra imagen y nuestro comportamiento” (p. 26), evidenciado a través de nuestras costumbres que se enlazaron con los de los y las hermanos (as) venezolanos (as), tejiendo una sola colcha que nos arropó durante años, hasta que vino un fuerte viento y separó los retazos, haciendo que el calor desapareciera y se tornara en un ambiente frío y hostil.

Estas construcciones sociales e históricas permitieron que en el contexto fronterizo de Colombia y Venezuela se construyera una cultura identitaria diferente a los y las habitantes de otras regiones del país que no ostentan esta condición. En medio de las relaciones con el otro(a), establecimos diálogos con en el mismo lenguaje, actuamos con base en costumbres y creencias similares, es decir, construimos una identidad cultural que se dio dentro de lo que Carvajal (2010) menciona como “relaciones mutuas de alcance global y de recíprocas dependencias” (p. 34),

explicando de esta manera lo afirmado en este apartado, la dependencia económica y social hizo que dejáramos de vernos como distintos y empezáramos a reconocernos como hermanos (as) en correspondencia a lo dicho por el general venezolano José Leonardo Londoño, *“nosotros no somos patrias hermanas, somos patrias siameses, estamos unidos. Hijos de Bolívar”*²⁰.

No obstante, las dinámicas históricas y sociales cambian y con ellas la cultura. Martínez (2015) menciona que “la cultura es un mecanismo vivo, y como tal es cambiante, no pretende ser perenne, por lo cual busca su transformación para darle continuidad a la vida” (p. 16) y esto precisamente es lo que se vive en la zona de frontera, cuando al tratar de mantenernos vivos dentro del sistema operante cambiamos la dinámica y dejamos de vernos como amigos para sentirnos extraños, obligando incluso a moldear nuestras conductas y lenguaje, camuflando en ocasiones lo que habíamos construido para no ser confundidos con el otro (a), el venezolano (a), y que es evidenciado en nuestras aulas de clase al escuchar las narrativas de los y las estudiantes al afirmar que ya no se pueden llamar chamo (a) porque los tratan de “venecos”.

Lo manifestado en el párrafo anterior nos lleva a reflexionar en que la identidad cultural la hemos construido con base en imaginarios que volvemos reales para justificar nuestra conducta hacia el otro (a), guardando relación con lo mencionado por Martínez (2015) al referir que “la cultura está formada por un conjunto de imaginarios o significaciones sociales que van dándole sentido a las acciones humanas” (p. 5), siendo estos imaginarios “aprendizajes colectivos (...) que se transmiten o heredan inconscientemente y se mantienen de forma recurrente” (Ibid., p. 5). Idea que coincide con la postura de Pintos (2005) al manifestar que los imaginarios “están siendo esquemas socialmente construidos, que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social diferenciado, se tenga por realidad” (p. 42), entendiendo con ello, que los imaginarios que construyen los y las residentes de La Parada, se dan en medio de las interacciones con otros y otras, comprendiendo de esta manera el porqué de las conductas de los residentes de frontera y que hemos referido durante esta narrativa al traer a coalición el caso de nuestros (as) estudiantes cuando cambian su lenguaje para no ser confundido con el venezolano (a), o el caso del niño al que no le quisieron recibir el regalo por venir del vecino país y que fue mencionado con anterioridad en la presente narrativa.

²⁰ Esta expresión fue dada por el comandante de la Zona Operativa de Defensa del Estado Táchira el pasado 26 de febrero durante las manifestaciones presentadas en el Puente Fronterizo Simón Bolívar.

Estos imaginarios que hemos construido y que se afincaron con mayor fuerza luego de la crisis fronteriza se han legitimado en razón a mantener dentro de lo que Pintos (2015) denomina orden social.

El orden de la sociedad no se construye por la subordinación de una parte de la sociedad a otra según el modelo de la dominación, sino por la definición de realidades que puedan ser reconocidas como tales por los implicados. El mecanismo básico de construcción de esas realidades son los imaginarios sociales (p. 156)

Precisamente, estos imaginarios son los que hemos utilizado como mecanismos de construcción de la realidad, porque con ello se normaliza de una u otra manera el sistema social en el que estamos inmersos(as), facilitando mantener el control en nuestro territorio, permitiendo comprender por qué los residentes de frontera afirman que la crisis social, económica, cultural y política que vive actualmente Cúcuta es responsabilidad única y exclusivamente de los y las venezolanos(as), recordando las palabras de una habitante del Corregimiento de La Parada al mencionar que *“cuando no venían los venezolanos estábamos mejor”*, negando con ello nuestra historia, al desconocer que en el pasado éramos afortunados porque nuestra ciudad era frecuentada por ellos(as).

2.2 Imaginarios atávicos como constructores del orden social²¹

Los conceptos abordados hasta ahora permiten interpretar la realidad que se vive en la región fronteriza, donde en medio de las interacciones sociales se construyeron imaginarios que han legitimado las acciones hacia el otro (a), transformando la imagen del venezolano (a) como el hermano(a), pasando a ser simplemente el extraño(a), el otro(a), el o la que no encaja dentro de lo que constituimos como nación, haciendo alusión a que en el pasado construimos una gran comunidad que deslindaba los límites impuestos por una geografía que para nosotros simplemente existía en un papel.

²¹ Tomamos este subtítulo del documento “apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales” de Juan Luis Pintos, toda vez que resume las apreciaciones que tenemos sobre cómo los imaginarios que construyen los habitantes de frontera terminan legitimando las acciones violentas, con la finalidad de mantener el equilibrio de la sociedad o lo que el citado autor refiere como orden social.

No obstante, para poder comprender a profundidad el eje central de la presente narrativa, se toma como teoría central los imaginarios catalogados por Martínez (2015) como atávicos, haciendo referencia a que “surgieron y se legitimaron en relación directa con la protección de la vida” (p. 5) se constituyen en la estructura que se mantiene enraizada en la cultura de esta zona de frontera, siendo construidos dentro de un marco o como lo relaciona el mismo autor “un cuenco o vasija, con formas ya definidas” (Ibid., p. 15), permitiendo comprender que no somos las personas los protagonistas de estas narrativas, sino las lógicas en que fueron construidas. Con esto se comprende las actitudes que actualmente se tienen por el migrante venezolano (a), reflejadas por ejemplo en la expresión de una estudiante al afirmar que “*evito relacionarse con venezolanos por temor a que me rechacen mis amigas*”, toda vez que las madres de ellas afirmaban que eran muy malos.

Asimismo, estos imaginarios han permitido la construcción de dualismos que como lo refiere Martínez (2015) se constituyeron en un “método de interpretación de la realidad” (p. 48), y con ellos terminaron legitimando la violencia como el medio adecuado para la domesticación del sistema impuesto, con el cual se sometía y dominaba, obteniendo así el control de la sociedad y la construcción de una cultura hegemónica, sin importar si se tiene que realizar a través de mecanismos como el rechazo, la fuerza, la represión y la expulsión para impedir cualquier manifestación en contra.

Uno de los imaginarios a los que hace alusión el autor que más se afinsa en la cultura hegemónica es el del **bien y el mal**, con el cual se han legitimado las acciones cometidas por los seres humanos y que no son ajenas a la realidad que se vive en el contexto fronterizo. Este dualismo ha permitido demarcar con mayor fuerza la frontera tachirense-nortesantandereana, donde dejamos de vernos como miembros comunes cohesionados en una sola nación y reconocernos como ellos y nosotros; donde el venezolano(a) es entonces el malo porque como lo explica Martínez (2015) “no pertenece como en la lógica binaria, al conjunto de los que piensan, sienten y creen de la misma forma y tienen los mismos intereses” (p. 98).

Basados en este dualismo hemos causado un daño que más que lastimarlos en lo físico los ha herido en el alma, evidenciado en las afirmaciones de venezolanos(as) en medio sus discursos en las calles de frontera al expresar que “*olvidaron (los colombianos) que en el pasado fuimos nosotros*

los que les tendimos la mano". Esto nos lleva a reflexionar en que al parecer caímos en un olvido colectivo y empezamos a verlos como los que llegaron a causar el mal en nuestro territorio.

Por lo tanto, todo lo que represente el mal debe ser destruido a costa de lo que sea porque no puede reinar en un mundo donde por ley divina sólo prevalecen los buenos y por ende "el mal debe ser destruido sin ningún tipo de reparos" (Martínez C. E., 2015, pág. 100) y en nuestro caso, el y la migrante venezolano(a) siempre será el malo(a) porque no piensa, actúa o cree de la misma forma, toda vez que viene de un sistema diferente, catalogado(a) como él o la que vino a robarnos la tranquilidad, a invadir nuestro territorio, el único responsable de la inseguridad que se vive a diario, lo cual se evidencia cuando se presentan hurtos en la ciudad y lo primero que se indaga es si el delincuente tenía acento venezolano; tal vez buscando justificar el tipo de violencia utilizada contra la población migrante, porque en definitiva estamos preservando el orden social. Es en esta premisa que hemos justificado la violencia contra los y los migrantes venezolanos (as), apoyada en la defensa del bien porque como lo afirma Martínez (2015) "la defensa de éste justifica usar cualquier tipo de recursos y de medios" (p.100).

Dentro del marco del imaginario bueno/malo, **las fronteras** tomaron mayor forma, en la medida en que empezamos a deslindar los espacios que considerábamos comunes. Al respecto, Martínez (2015) menciona que "los límites empezaron a ser el punto de referencia (...) [y] se construyeron dos territorios perfectamente diferenciados" (p. 72), encontrándole incluso otro sentido a los puentes fronterizos, porque ahora son símbolo de división, dando paso a la deconstrucción de esa cultura fronteriza donde dejamos de vernos como comunes, como hermanos con las mismas necesidades, y pasamos a ser extraños, los distantes, los colombianos (as) y venezolanos (as) porque "el adentro es el espacio de los iguales y el afuera el lugar de los distintos" (Ibíd. p. 72) donde construimos entonces dos mundos diferentes y con ellos dimos más sentido a las fronteras que nos dividieron, levantando muros que nos separaron y empezamos a definirnos no como hermanos(as), sino como verdaderos enemigos(as).

Las fronteras que se construyeron reforzaron entre los y las habitantes de esta zona fronteriza el dualismo **amigo/enemigo**, alimentado por el modelo económico capitalista, marcando con ello aún más el concepto de colombianos(as) y venezolanos(as) porque el enemigo(a) es el que se encuentra fuera de nuestro entorno cultural, el que se torna diferente y, con esta base

construimos una frontera que no permite que el otro entre en nuestro espacio y entonces levantamos muros más que físicos, imaginarios, porque así lo determina el sistema dominante al que hace referencia Martínez (2015) cuando expresa que,

mientras el modelo imperante busca tumbar muros que limiten el libre flujo de las mercancías y los capitales, hoy se levantan nuevas barreras que impidan el libre flujo entre las poblaciones (...) sólo se está reeditando el imaginario de dos mundos fuertemente separados por un mundo cultural, donde la ideología ya no es política, sino económica (Ibíd., p. 74).

Lo expresado por el autor nos permite interpretar la realidad que hemos vivido por décadas en la zona fronteriza de Norte de Santander y el Estado Táchira, en la que la economía ha sido factor fundamental para la construcción de relaciones no sólo comerciales, sino sociales entre sus habitantes. No debemos desconocer que en el pasado los municipios fronterizos parecían un pedazo de Venezuela y la vida de nuestras familias giraba en torno a ello, donde el mayor índice de consumo era de productos venezolanos, sumado al intercambio comercial entre las dos regiones, hacía que las fronteras no estuviesen tan manifiestas.

Sin embargo, hoy en medio de la crisis que vive el vecino país de Venezuela, las fronteras se demarcaron con mayor fuerza; el venezolano (a) ya no es mi amigo (a), siendo visto como una amenaza para la estabilidad de la región, desconociendo la historia o sufriendo una especie de amnesia colectiva donde se niega al otro, cayendo en lo que Martínez (2015) denomina construcción y reconstrucción de nuevos y viejos enemigos, para lo cual necesitamos levantar muros que nos separen de los otros, permitiendo así comprender que somos dueños de un territorio donde ellos y ellas no son bienvenidos (as). (p. 76-78)

Simultáneamente, estas fronteras determinaron otros imaginarios, delimitando territorios y espacios donde sólo pueden habitar **los iguales**, los que como refiere Martínez (2015) profesan “una sola fe, una sola autoridad, un solo gobierno, una sola verdad, una sola cultura, una sola lengua, un único modelo de producción, una única constitución, una sola historia, un solo color de piel” (p. 80). Por lo tanto, la igualdad en medio de estos territorios es sinónimo de tranquilidad porque se tienen los mismos elementos que permiten pertenecer al conjunto, y esto facilita el equilibrio social.

Es por lo anterior, que en medio del contexto en que vivimos, no hay cabida para el distinto (a), el extranjero (a), el que vive al otro lado de la frontera, acrecentando con ello la discriminación hacia la población migrante, camuflada en medio de una tolerancia que como advierte Martínez (2015) “tiene una connotación de “aguantar”, de “soportar” y que sólo consigue fortalecer los muros” (p. 81) y aunque el autor lo relaciona con la xenofobia, en este contexto guarda más dependencia al rechazo del migrante por ser pobre, por no tener los requisitos que el modelo requiere. Y es que el venezolano (a) es bien aceptado sólo cuando viene a aportar al incremento del producto interno bruto de nuestra ciudad, pero se rechaza cuando es él o ella la quien extiende la mano para pedir ayuda y un lugar de refugio, considerándose como una carga social que llega a aumentar las cifras de pobreza y desempleo; el oportunista que sólo quiere gastar los pocos recursos que un gobierno, caracterizado por su ausencia, ha destinado para los que ahora sólo consideramos los nuestros.

Este imaginario atávico de los iguales, también lo evidenciaron en el pasado las familias que a causa del conflicto armado colombiano tuvieron que migrar a territorio venezolano, manifestando que fueron víctimas de acciones violentas por ser colombianos y colombianas, siendo en su momento los distintos, los malos, los extraños, los enemigos, los que sobran. Aún retumba en las voces de los habitantes nortesantandereanos los lamentos de los familiares que por la diferencia cambiaria y los beneficios que se otorgaban en el vecino país de Venezuela, tuvieron que padecer los más atroces actos de discriminación y rechazo. En este sentido, traemos a coalición los relatos de nuestros familiares cuando por necesidad económica pasaban al Estado Táchira y enunciaban, aún con expresiones de dolor, como eran humillados por las autoridades del vecino país *“cuando pasábamos para San Cristóbal, los de la alcabala²² de Peracal nos requisaban todas las maletas y siempre nos trataban de buhoneros,²³ nos decían muertos de hambre y las maletas las volvían nada (...) no es fácil olvidar el terror que producía cuando nos bajaban de los buses y nos miraban como delincuentes”*.

Esta situación hizo que tomara fuerza el imaginario atávico que Martínez (2015) denomina **“ojo por ojo y diente por diente”**(p.48), a través del cual el habitante de frontera justifica su actuar como una respuesta al trato que se recibía por parte de los venezolanos (as) en los tiempos de la bonanza del país vecino, donde el colombiano (a) era el señalado (a) y maltratado (a) porque se decía

²² En Venezuela los puestos de control fronterizo se les denomina alcabalas. La alcabala de Peracal se ubica en inmediaciones de los municipios de San Antonio y San Cristóbal en el Estado Táchira.

²³ Según la Real Academia Española el término buhonero hace referencia al vendedor ambulante.

que sólo iba a Venezuela a mendigar y a traer sus productos; ahora se les paga de la misma forma y es la manera de darles “un castigo proporcional al mal cometido”(Ibid. p. 48), y por ende, responderles con la misma moneda su discriminación y rechazo, convirtiéndose entonces en un círculo de violencia que si no transforma su dinámica, puede cambiar de actores y de escenario, pero el guion seguirá siendo el mismo.

En medio de esta cultura hegemónica también se han construido socialmente otros imaginarios atávicos como **el chivo expiatorio**. La crisis económica y social que padecen actualmente los municipios fronterizos de Norte de Santander con el Estado Táchira y que fueron descritos al inicio de esta narrativa, los han sumido en la peor de las crisis de toda la historia. Por ende, se necesita encontrar otro, un chivo expiatorio al que se culpe de todo lo malo que acontece para no caer en un desequilibrio social, tal como lo explica René Girard cuando afirma que el chivo expiatorio “tiene por objeto purgar una situación social inadecuada a través del sacrificio de una víctima, en quien se deposita la culpa colectiva, consiguiendo con ellos, nuevamente, el equilibrio social” (Martínez C. E., 2015, pág. 88). Comprendiendo este imaginario en relación a que se debe buscar un o una culpable de los problemas sociales que acontecen en la zona fronteriza, es decir, “consiste en encontrar un semejante que cargue con la culpa colectiva” (Ibid., p. 89) y que es notorio cuando se culpa al migrante por la inseguridad, la ineficiencia de las instituciones civiles, militares y de policía o de entidades prestadoras de servicios como salud, educación, etc., o simplemente, de la falta de sentido de pertenencia de los habitantes de Cúcuta por su territorio, porque olvidamos que éste no es sólo un pedazo de tierra, por el contrario es el lugar donde se construye nuestro proyecto de vida.

Las manifestaciones que se dan como resultado de este imaginario atávico las vemos a diario en las redes sociales cuando al publicar noticias sobre capturas por X o Y delito, inmediatamente surgen comentarios de personas que sin terminar de leer la nota o ver los videos hasta el final, adjudican estos hechos a los “*venecos que llegaron a dañar la ciudad*”, aun cuando en la mayoría de los casos ni siquiera son venezolanos(as) los protagonistas de estos, pero no importa, preservamos nuestra especie cuando culpamos al otro, o cuando al indagar con los y las estudiantes de las cátedras que orientamos refieren que los y las venezolanos(as) son los(as) responsables de que Cúcuta actualmente puntée los índices de inseguridad y desempleo o que las entidades prestadoras de salud no cumplan con las obligaciones porque aluden no tener capacidad de oferta para tanta demanda.

De igual forma, se contempla el **imaginario atávico de la violencia como método**, viéndose como único camino para resolver los problemas y arrancar el mal de raíz, porque “es conveniente reconocer que la aprobación del uso de la violencia sigue siendo la columna vertebral de la cultura hegemónica” (Martínez C. E., 2015, pág. 107).

Por lo tanto, se justifica el uso de la violencia al momento de tratar a los y las migrantes, y con ello se demuestra la superioridad, tal como escuchamos en uno de nuestros estudiantes que asiste a la clase de Semiótica cuando afirmó que *“a los venecos hay que tratarlos duro para que tengan claro que aquí no vienen a hacer lo que se les da la gana”*, comprendiendo entonces la percepción de Martínez (2015) en relación a que “la violencia es el método legítimo para castigar a quienes se atreven a cuestionar o desconocer la autoridad” (p. 110), como lo hicieron en su momento los y las habitantes del Corregimiento de La Parada con el joven que al intentar robar a una transeúnte fue fuertemente golpeado con la excusa de que era venezolano y por ende había que darle más duro y, aun cuando se comprobó que era colombiano, se seguía buscando que no lo fuera, tal vez porque con ello se podía sentir menos culpa y los golpes y palabras ofensivas resultarían el castigo ideal por desobedecer. Por ello, caímos en una cultura violenta en la que “pensar en la paz como camino se concibe como un asunto de mentes ingenuas” (Martínez C. E., 2015, pág. 107).

2.3 La violencia como mecanismo de control social

Como hemos visto hasta ahora, los imaginarios atávicos que se construyen en medio de las interacciones sociales e históricas y que forman parte de la cultura, han legitimado las acciones violentas hacia el migrante venezolano(a) como el único mecanismo para preservar el orden social. La violencia se constituye entonces como lo afirma Galtung (2016) en la “privación de los derechos humanos fundamentales” (p. 150) y en el medio más eficaz para conseguir los fines, legitimando las acciones que se producen en contra del otro por considerarlo inferior, por ende cualquier motivo justifica “el uso de medios violentos para obtener objetivos no violentos” (Galtung, 2016, pág. 167).

Como lo hemos explicado, los imaginarios atávicos hacen que las conductas violentas hacia la población migrante sean vistas como normales, dentro de ellas se destacan las agresiones verbales, físicas y psicológicas por parte de los residentes de la frontera nortesantandereana hacia las y los migrantes venezolanos (as), evidenciado al momento de transitar por las calles del Corregimiento de

La Parada y escuchar como tratan al venezolano(a) de “malandro²⁴”. De igual forma, recordando cuando en el parque del barrio Sevilla del municipio de Cúcuta les fue lanzado un artefacto explosivo con la excusa de que se tenían que ir, o los constantes señalamientos ofensivos a través de las redes sociales que hacen contra los y las migrantes.

Estas manifestaciones violentas que Galtung (2016) denomina como **directas**, guardan relación con lo manifestado por (López, 2012) al definirla como “aquella que causa daño, sufrimiento y hasta muerte en las personas” (p. 17) y que por ser la más visible es en la que “se produce la erupción” (Galtung, 2016, pág. 155) donde se derivan todas las manifestaciones, siendo como lo relaciona el autor, la muestra viva de la crueldad humana y que en el contexto fronterizo se representa con agresiones a la vida de los y las migrantes, siendo señalados(as) por parte de las instituciones y la población en general, de ser los causantes de las situaciones negativas que acontecen en la ciudad, considerándolos(las) como ciudadanos(as) de segunda y por ende se les remite a un nivel más bajo de la condición humana, afrontando castigos, represiones y hasta detenciones arbitrarias que desencadenan en la represión y expulsión de los y las migrantes del país.

Por otra parte, tenemos la **violencia estructural**, que en palabras de Galtung (2016) “deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu” (p.153), siendo sin duda una manifestación del sistema, esa que se aloja en las esferas sociales y políticas, impidiendo que los seres humanos satisfagan las necesidades sociales que por derecho deben complacerse y que vienen de “la mano de la explotación y la dominación” (López, 2012, pág. 19). Dentro de ella encontramos la adoctrinación a la que se quiere someter al migrante porque se considera que su pensamiento, su creencia y su ser deben ser igual al de la población receptora o de lo contrario se somete al rechazo.

Un ejemplo de ello lo evidenciamos en las instituciones educativas en las que hacemos presencia por nuestro quehacer profesional, donde se les obliga a los niños y niñas a entonar el himno de Colombia, desconociendo que su alma y su sentir es venezolano; valdría la pena entonces cuestionarlos si por ser un territorio fronterizo ¿no deberían entonarse los dos himnos?; tal vez esto

²⁴ El término malandro en el contexto fronterizo tachirense-nortesantandereano se le atribuye a las personas que se dedican a realizar actos delictivos.

dignifique más su condición de extranjero(a) o cuando aprovechando el diferencial cambiario que ahora es en relación a la devaluación del bolívar respecto al peso colombiano, se devalúa la mano de obra de los y las migrantes venezolanos (as) al querer pagar menos valor por su trabajo que lo que deberían remunerar a un colombiano(a) en la misma situación.

Igualmente, evidenciamos el ostracismo como la conducta violenta estructural más representativa en el Corregimiento de La Parada y por qué no decirlo, en todo el contexto limítrofe. Una de las manifestaciones de esta violencia estructural es el destierro o el aislamiento que se hace al ciudadano(a) migrante por considerarle peligroso(a), es quizá una de las representaciones violentas más visibles. Hemos deshumanizado al venezolano(a), mostrándolo como una cosa a la que se culpa de todo lo negativo que acontece, legitimando con ello cualquier manifestación de violencia directa (Galtung, 2016, pág. 160) y que puede desencadenar en su alienación y por ende en la desintegración del tejido social que durante décadas ha caracterizado a esta zona de frontera que no se constituía como regiones separadas, sino como un solo territorio donde se tejían relaciones de ayuda mutua, porque como refiere López (2012) “las atrocidades son más fáciles de cometer si se debilitan las respuestas humanas, si se estigmatiza a las víctimas, si se neutraliza cualquier respeto hacia ellas, si se debilita sus resistencias, si se les desnaturaliza y, finalmente, se les cosifica” (p. 34).

Pero sin duda la base de todas estas violencias es la **cultural**, y es aquí donde queremos retomar el concepto de cultura que se analizó al iniciar este apartado, tal como lo refiere Martínez (2015) al constituirlo como “el conjunto de construcciones históricas y sociales que han posibilitado la supervivencia de nuestra raza (...) y su continuidad depende de la capacidad para permitir y facilitar la vida” (p. 5). Por lo tanto, no se considera como algo unitario, sino que “está formada por un conjunto de imaginarios o significaciones sociales que van dándoles sentido a las acciones humanas” (Ibid., p. 5), y que en medio de esa construcción han legitimado la violencia.

Partimos de esta aclaración porque consideramos la violencia cultural como la raíz de las demás violencias. La cultura “predica, enseña, advierte, incita, y hasta embota nuestras mentes” (Galtung, 2016, pág. 155) para hacernos ver las conductas violentas como algo normal e imprescindible si se quiere preservar la raza, como lo afirma Martínez (2015). En este sentido, la violencia cultural busca “ocultar las otras formas de violencia” (López, 2012, pág. 18) para que de este modo los actos de rechazo y discriminación se justifiquen, construyendo de esta manera una

cultura violenta cargada de “imaginarios atávicos que surgieron y legitimaron en relación directa con la protección de la vida” (Martínez C. E., 2015, pág. 5) y que se requieren transformar si anhelamos construir una verdadera cultura de paz.

Culturalmente hemos construido lógicas que han permitido legitimar las acciones violentas, educamos a nuestros hijos e hijas para que se defiendan sin importar si los medios no son los más idóneos. En este aspecto, la cultura hegemónica se ha construido en lógicas patriarcales, en la cual la fuerza se asemeja a poder y éste a lo correcto; se comprende entonces el uso de la violencia al interior de los hogares, cuando se trata de preservar el orden familiar, por lo cual es normal y bien visto maltratar física y psicológicamente porque justificamos que es la única forma de obtener la obediencia.

Estas formas de violencia se han trasladado a los espacios sociales en los cuales interactuamos, justificando los actos violentos en contra de los y las venezolanos(as) porque es normal el rechazo, la discriminación, el maltrato, la culpa de lo negativo que acontece, toda vez que es la única forma de preservar el orden social, y que lo único que ha traído es más violencia al contexto al perjudicar las relaciones fraternas que durante décadas hemos construido y que desconocen las nuevas generaciones.

Al respecto, Martínez (2015) manifiesta que no es posible transformar la cultura violenta “mientras los imaginarios que definan el cuenco cultural sigan siendo los mismos y la violencia se siga viendo como el método bueno y útil” (p. 109). Por ello, es necesario que nos cuestionemos sobre los significados que se han permeado entre la cultura y que son las verdaderas causas generadoras del problema, por así decirlo, sólo desde allí se puede encontrar los mecanismos que permitan desencantar las lógicas que hasta ahora han sostenido la cultura violenta.

2.4 Fuentes o dominios de poder por los cuales se construyen los imaginarios atávicos

A partir de lo descrito anteriormente, se tiene claridad en que los imaginarios no se han establecido por sí mismos, sino que son el resultado de una construcción social e histórica dados a través de fuentes de poder, que tienen como lo refiere López (2012) “la facultad para hacer algo” (p.37), interpretando con ello que estos dominios o fuentes hacen uso del poder que tienen sobre la sociedad para “producir determinados efectos” (Ibíd., p. 37). Estas fuentes de poder se valen de su

posición en las instituciones sociales para justificar desde lo que representan “la obediencia de los ciudadanos(as) a éste” (Ibíd. p. 37), transmitiendo el pensamiento que permite legitimar las conductas violentas hacia la población migrante y que para la comprensión de lo que determina este análisis de narrativas, nos centraremos en las que se ajustan más al contexto en el que se teje la cultura violenta de la frontera tachirense-nortesantandereana.

Dentro de estas fuentes de poder encontramos la **religión**, con un fundamento basado en la existencia de un Dios supremo, que está por encima de todo y de todos, eligiendo como su pueblo al que sigue sus mandatos; por ende, todo aquel que se aleje de su precepto se considera expulsado y enviado a la tierra de Satanás, tal como lo expresa Galtung (2016) al mencionar que esto

nos daría una doble dicotomía con Dios, los elegidos por Dios, y con Satanás los no elegidos por Dios y elegidos por Satanás; los elegidos para la salvación se sitúan cerca de Dios en el cielo; los no elegidos, condenados y próximos a Satán en el infierno (p. 158)

Basados en este fundamento, hemos materializado la cultura violenta, a través de la cual estigmatizamos al otro por ser distinto y empezamos a radicar con mayor ímpetu dualismos que marcaron fuertemente los límites entre ellos(as) y nosotros(as), entre los venezolanos(as) y colombianos(as) porque actuar en lógica violenta contra los y las migrantes venezolanos(as) es en cierta forma hacer justicia divina, como nos refirió una habitante de frontera: *“lo que les pasa es castigo de Dios por lo que nos hicieron en el pasado”*, o ratificar que no son iguales a nosotros(as) porque ellos y ellas son los y las flojos(as), que huyen del trabajo porque se acostumbraron a un Estado benefactor que les daba todo sin nada a cambio, como lo expresaba un residente de frontera en una de las entrevistas realizadas: *“lo que pasa en Venezuela es culpa de ellos mismos, porque como no les gusta trabajar tienen lo que merecen”*.

En esta misma lógica sólo aceptamos al que actúa, cree y piensa como nosotros, por ende, rechazamos al otro, lo cual es evidente en las declaraciones de un comerciante²⁵ del barrio La Libertad en Cúcuta, cuando refiere que prefiere no darles trabajo a los venezolanos(as) porque apenas se

²⁵ Este comerciante no hace parte de la población sujeto de investigación por encontrarse fuera del contexto y se omite su nombre porque la conversación se dio de manera informal al realizar algunas compras en el barrio La Libertad y preguntarle si contrataría venezolanos (as) para trabajar en el supermercado.

ganan la confianza de los patrones los roban; además se abstienen de arrendar vivienda a los ciudadanos(as) migrantes porque eso es sinónimo de muerte, tal como lo manifestaba una señora en el transporte público *“arrendarle la casa a un veneco es tener un pie ya en el cementerio”*.

Otro dominio o fuente de poder es **la ideología**, que si bien tiene relación con la religión, debemos centrarnos en que la modernidad ha desdibujado el concepto de religiones y pareciese que ya no se rigen por estos principios y/o mandatos pero que siguen adoctrinados por el sistema, de acuerdo a la cual se afirma que “la religión y Dios pueden estar muertos, pero no las ideas nodales que los hicieron posibles asentadas sobre las grandes y profundas dicotomías” (Galtung, 2016, pág. 160). Por ende, sólo se pasó a remplazar la figura de Dios por la del Estado, a quien se le atribuye el poder divino, el que puede ordenar porque tiene el poder, entonces se desdibuja la religión pero no sus ideales, esos ya quedaron establecidos y fundamentaron la construcción de dualismos, es decir, el Estado pasa a tomar el papel de Dios, basa en sus principios ideológicos el rechazo al otro y construye en medio de su doctrina las diferencias que legitiman la violencia, “creando el escenario listo para el desastre” (Ibíd., p. 162).

Esta figura de Estado como poder soberano hizo que las fronteras se marcaran con mayor fuerza, porque en aras de mantener el orden social, se deben articular normas que faciliten el equilibrio de la sociedad. Por lo tanto, ese Estado que en años atrás permanecía ajeno a la realidad de los y las residentes de los municipios fronterizos, decide hacer uso del poder y tomar medidas drásticas como la ruptura de relaciones diplomáticas, el cierre de fronteras y la militarización de las mismas, estableciendo órdenes a través de normas sin pensar en las necesidades sentidas de los que residimos en este territorio. Medidas que permitieron deconstruir la idea de comunidad que teníamos en el pasado, en la cual nos veíamos como hermanos y pasar a vernos como enemigos, como ellos y nosotros, como buenos y malos, los que pertenecen y no pertenecen; haciendo que el muro, que, si bien tiene bases sólidas y visibles, siga levantándose cada día más a través de los imaginarios atávicos.

En este orden de fuentes de poder a través de las cuales se construyeron los imaginarios que legitiman la violencia, encontramos **el poder económico**, enmarcado en el modelo económico que impera en el sistema actual, basando su fundamento en fijar la desigualdad social, dentro de lo que Galtung (2016) establece como “la teoría del comercio basado en las ventajas comparativas” (p. 164)

y que López (2012) determina dentro de lo que denomina recursos materiales que “sería el grado de control sobre bienes, posesiones, patrimonios, objetos, finanzas, etc., o también -en una sociedad muy ligada al alto consumo, a la obsolescencia- la forma en cómo decidimos consumir o, tal vez, en no hacerlo” (p. 40), entendiendo esto, en la medida que la economía termina condicionando los imaginarios de las personas, porque desde ellas se pueden legitimar los mayores actos de violencia justificados en la conservación del estatus económico. Entonces se justifica que por mantener la economía de la ciudad se construyan imaginarios atávicos que desencadenen en conductas de rechazo o discriminación al migrante venezolano(a).

Esto cobra mayor fuerza en la frontera entre Norte de Santander y el Estado Táchira, donde los modelos económicos son totalmente diferentes, pero que determinaron en el pasado y el presente las relaciones entre las personas que los residen. En conversación informal que sosteníamos con un taxista, él nos narraba que en la época del mandato del fallecido presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías se benefició del sistema económico operante *“yo contrataba un carro de los que viajaban para San Cristóbal y le decía al chofer que no vendiera más puestos y que desocupara el baúl, y de regreso lo traía lleno de mercado para la casa y regalos para los niños. Mis hijos eran felices tomando Toddy²⁶, la chicha Táchira y los jugos Frica (...) a mi mujer le encantaba la harina pan venezolana, era lo mejor”*.

Aunado a ello, no desconocemos que muchas personas en esta zona de frontera se favorecieron de la bonanza económica venezolana, sobre todo el sector comercio, en el cual la imagen que se tenía del venezolano(a) en el pasado era de salvador, quien venía a fortalecer la economía de los municipios de frontera. No obstante, a raíz de la crisis del vecino país las cosas cambiaron, ya no percibíamos los municipios del Estado Táchira como una posibilidad para convertirse en un problema, es así que dejamos de ver al venezolano(a) como aquel que llegaba a salvarnos, convirtiéndose ahora en el enemigo(a), el malo(a), el o la que viene a desequilibrar la sociedad.

Por último, hemos querido encerrar dentro de la cosmovisión aquellos fundamentos conceptuales que posibilitan la **obediencia** y que López (2012) establece dentro de la obligación moral, al manifestar que es inherente sentir la necesidad de obedecer como compromiso (p.42). Por

²⁶ Toddy es una bebida achocolatada similar al chocolisto.

lo tanto, obedecer se constituye en un deber social a fin de poder pertenecer al pueblo de los escogidos y por ende mantener el orden social que el Estado impone. Lo anterior, se adhiere a los intereses personales que tienen los y las habitantes de frontera y que desde la perspectiva del mismo autor se comprende cuando afirma que:

mucha gente obedece porque le interesa, porque le complace, porque obtiene con ello lisonjas personales, bien en términos de prestigio (...) bien porque así exige a los otros el respeto debido por la posición que ocupa (...) o por ventajas económicas directas o indirectas” (p. 42).

Y es esta fuente la que más ha permitido la construcción de imaginarios; en la zona fronteriza la obediencia se ve reflejada en diferentes perspectivas, una de ellas es el interés personal que se tiene de rechazar al migrante porque se pretende ganar en el presente la superioridad que antes era reconocida sólo al venezolano (a), porque era el preferido, el que tenía el estatus económico y social, y ahora es al colombiano al que solicitan ayuda, el que tiene el prestigio y el reconocimiento.

En este orden de ideas, también se obedece al Estado, en pro de no ser rechazado por el gobierno de turno, y con base en ello hacen lo que se pida, incluso si va en contra de lo que se quiere, porque sencillamente se debe obedecer. Al respecto, mencionamos la declaración dada por el anterior comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, Javier Barrera al periódico El Espectador, tras el homicidio de la señora María Pardo Bayona en el barrio La Victoria del municipio de Cúcuta, y quien luego de referir que en el lugar de los hechos se encontraron cuatro cédulas venezolanas, manifestó que “no arrendar o subarrendar lugares de vivienda a personas desconocidas. Mire como terminó estas situaciones por arrendar a gente sin ningún tipo de conocimiento”²⁷, desatando con ello, que los y las residentes de frontera se negaran a alquilar a la población venezolana, porque tomaron estas declaraciones como una advertencia, aludiendo que por ser el comandante de la policía había que obedecerlo.

²⁷ Para mayor ampliación de esta noticia, se puede consultar en la página del periódico de El Espectador en el link <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/crimenes-perpetrados-por-venezolanos-aumentan-la-tension-fronteriza-articulo-738448>

A esto se suma la obediencia al gobierno de turno, que a través de sus delegados han materializado un discurso basado en el odio hacia los y las mandatarios(as) venezolanos(as), discursos permeados de mensajes llenos de demagogia, como los expresados durante la pasada campaña presidencial del 2018, donde era común ver en las vallas publicitarias de la fórmula presidencial de Duque y Marta Lucía Ramírez “no quiero vivir como venezolano” o el discurso emanado por el senador Álvaro Uribe Vélez en su visita realizada al Puente Internacional Simón Bolívar el 14 de mayo de 2018 y de donde se destaca su señalamiento: “nos da mucho gusto dar este saludo desde el fondo del alma a nuestras democracias. La una enferma y la otra en riesgo, pero siempre nosotros en pie de lucha”²⁸, mensajes que sin duda influyeron en los resultados electorales al escuchar de los votantes, en especial las y los jóvenes, que si ganaba el candidato contrario nos volveríamos como Venezuela²⁹. Mensajes que no son ajenos del lado opuesto de la frontera, en donde el presidente Nicolás Maduro ha hecho catarsis con discursos llenos de calificativos como “pelele del imperialismo (estadounidense)” al referirse al actual sistema de gobierno colombiano, a quien acusa además de querer acabar con la llamada revolución bolivariana.³⁰

Estos mensajes, entre otros cargados de odio, han hecho que los imaginarios se ratifiquen en lugar de deconstruirse desde las diferencias que políticamente tenemos, porque no desconocemos que en el vecino país al igual que el nuestro, tienen una obediencia fundamentada en la ideología política orientada hacia el socialismo o como lo bautizó el fallecido presidente Hugo Chávez Frías, la Revolución Bolivariana, y que por ser contrarias permiten que se demarque más la polarización entre las dos naciones, afectando en mayor medida a los que residimos en esta zona de frontera.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

La presente narración la fundamentamos desde el enfoque interpretativo, situado en la perspectiva del Interaccionismo Simbólico de Blumer, por cuanto nos permite comprender las dinámicas mediante las cuales los y las habitantes de La Parada han direccionado sus conductas de

²⁸ Podemos encontrar el cubrimiento completo de estas dos noticias en el link <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/uribe-y-pastrana-hacen-campana-en-la-frontera-con-venezuela-articulo-755731>

²⁹ En las pasadas elecciones presidenciales fuimos seleccionadas como jurados de votación, donde pudimos apreciar estas afirmaciones.

³⁰ Para profundizar al respecto, se recomienda leer la noticia del periódico El Espectador en el link <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/maduro-arremete-contra-duque-y-lo-llama-pelele-eeuu-n4169576>

acuerdo a los significados establecidos sobre la población migrante venezolana. Es de anotar, como lo refiere Blumer (1969) que estos significados que surgieron en medio de las interacciones sociales “dependen y se modifican a través de un proceso interpretativo usado por la persona en su trato con las cosas que encuentra” (Cisneros Sosa, 1999, pág. 116), es decir, que no se dan de forma genética, siendo precisamente este planteamiento el eje central de nuestra narrativa.

Asimismo, se resalta la importancia de este paradigma, teniendo en cuenta que como investigadoras debemos mirar la realidad desde los ojos de los actores directos y no desde nuestra perspectiva, tomando como lo menciona Blumer (1966) “el rol del actor y ver el mundo desde su situación” (Carabaña y Lamo de Espinoza, 1978, p. 172).

A su vez, desde esta perspectiva buscamos interpretar el fenómeno desde los significados que le dan los sujetos que lo vivencian, es decir, identificar las prácticas rutinarias y cotidianas de los y las habitantes de La Parada que originan las acciones violentas hacia la población migrante proveniente de Venezuela, pero a su vez conocer los imaginarios atávicos que legitiman la cultura violenta en el contexto fronterizo, finalizando con indagar las formas o fundamentos de poder que hacen que los y las habitantes del Corregimiento de La Parada construyan o deconstruyan la cultura violenta hacia los migrantes venezolanos(as).

3.1 Técnicas de recolección de información

Para tal fin, tomamos como género literario la narración simple y como estrategia metodológica el análisis de narrativas, permitiendo señalar a través de esta los hechos que acontecen en el contexto fronterizo a raíz de la crisis económica y social desatada desde la reapertura del paso peatonal por el Puente Internacional Simón Bolívar el 17 de julio de 2016. Como técnicas de recolección de información utilizamos la entrevista semiestructurada y la observación participante como transversal en el proceso de investigación, facilitando con ello evidenciar expresiones y emociones que manifestaron los y las entrevistadas durante el transcurso del trabajo de campo.

La entrevista fue realizada a cinco habitantes del corregimiento de La Parada con características específicas, las cuales son detalladas en la descripción de informantes clave (ver anexo 1), teniendo en cuenta que éste es el sector donde se dan las mayores relaciones entre

colombianos(as) y venezolanos(as). Cabe resaltar que se escogieron personas con estas características específicas, toda vez que, al hacer el análisis del contexto histórico, es el contexto comercial en el que se han tejido las relaciones entre los residentes de los dos países.

Con estas entrevistas pretendemos contar desde los actores directos sus vivencias, destacando los valores o actitudes que tienen hacia los y las migrantes, las formas en que se dirigen a ellos (as) o cómo los tratan, es decir, las prácticas o acciones, imaginarios atávicos que determinan estas valoraciones, y las fuentes de poder desde los cuales construyen o deconstruyen el imaginario que se tiene del migrante venezolano(a).

El cuestionario para la entrevista semiestructurada (ver anexo 3) y el protocolo de observación (ver anexo 4) los constituimos teniendo en cuenta los planteamientos expuestos desde la teoría de la violencia de Johan Galtung (2016), de la Noviolencia e imaginarios atávicos expuestos por Carlos Eduardo Martínez (2015) y Mario López Martínez (2012). A partir de esto, construimos unas subcategorías que nacen de las categorías planteadas por los citados autores. En relación al primer planteamiento (prácticas o acciones), relacionamos violencia directa, estructural y cultural.

Ahora bien, con relación a los imaginarios atávicos, destacamos el chivo expiatorio, ojo por ojo y diente por diente, bueno/malo, amigo/enemigo, paradigma de los iguales, violencia como método. Para finalizar, en la construcción de la estructura de la entrevista y protocolo de observación referenciamos fuentes de poder por los cuales los y las residentes de La Parada construyen o deconstruyen los imaginarios, teniendo entonces: religión, ideología y economía e intereses personales. Para tal fin, se establecieron inicialmente diecinueve preguntas orientadoras que se fueron ampliando a medida que se realizaban las entrevistas, teniendo en cuenta la necesidad de contar con mayor información que permitiera comprender a profundidad la problemática analizada.

Se debe resaltar que antes de la aplicación del instrumento fue validado por la tutora del trabajo de grado, quien avaló las categorías y preguntas establecidas dentro de la entrevista y el protocolo de observación, dando su aprobación para la aplicación de las mismas. Antes de la aplicación con los informantes claves se realizaron pruebas de pilotaje con residentes de la zona fronteriza y que por sus actividades comerciales tenían incidencia en La Parada, con el fin de establecer si las preguntas eran claras y se comprendían en su totalidad.

3.2 Fases del trabajo de campo

Una vez validados los instrumentos de recolección de información nos comunicamos inicialmente con los comerciantes formales, a quienes llegamos de forma intencional a través de amistades en común que nos contactaron con dos de ellos, que a su vez nos acercan con los dos vendedores informales y la residente de la zona céntrica, utilizando el muestreo por cadena de referencia o “bola de nieve”, en la que cada persona nos direccionaba a la otra; toda vez que por las características específicas de seguridad que vive actualmente el corregimiento de La Parada, los y las habitantes son renuentes a brindar cualquier tipo de información, porque como lo refirió uno de los entrevistados *“uno no sabe quién es el que está preguntando y luego lo meten a uno en problemas y aparece por ahí en las trochas”*.

Al hacer contacto inicial con la población objeto de estudio y previa identificación como docentes universitarias, porque no contamos con identificación alguna por parte de la Universidad Minuto de Dios, procedimos a explicar el motivo de las entrevistas y el fin último que estas tendrían dentro de este ejercicio de investigación para proceder a la firma de los consentimientos informados (ver anexo 5). Este momento fue complejo porque los consentimientos informados aparecen con el nombre de la Universidad Minuto de Dios y nuestras identificaciones eran de las Universidades Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, por lo cual se tuvo que explicar de forma específica por qué no coincidían las identificaciones con lo escrito en los formatos a diligenciar. Seguido a ello, se llegaron a acuerdos de confidencialidad, por lo que los(as) entrevistados solicitaron que no fueran publicados sus nombres, ni documentos de identificación, explicándoles que para tal fin se utilizarían códigos que respetaran los citados acuerdos.

En este mismo espacio, acordamos las fechas de encuentro para el desarrollo de las entrevistas, sugiriendo que las mismas se realicen al medio día, por ser el tiempo donde el comercio prácticamente está más pausado, porque la mayoría de los y las habitantes se encuentran en la hora del almuerzo, y que preferiblemente fuesen realizadas en un día entre semana que no tuviese tanta movilidad. Es así que, respetando la solicitud del horario y el día, llegamos al día siguiente (13 de agosto de 2018) a realizar las respectivas entrevistas. Para la recolección de la información utilizamos una grabadora profesional que facilitara la disminución del ruido, teniendo en cuenta que las

entrevistas se iban a realizar en el sector comercial que cuenta con alto flujo de personas y podía convertirse en una dificultad al momento de transcribir la información.

Los comerciantes formales facilitaron la ubicación de los vendedores informales, siendo ellos los que a su vez explicaron nuestra presencia en el sector. De esta manera pudimos realizar las entrevistas a dos vendedores ambulantes que se ubicaban en la calle principal, en la misma dirección del Puente Internacional Simón Bolívar³¹, no sin antes establecer los acuerdos de confidencialidad y firmar el consentimiento informado. Es de aclarar que estas entrevistas se realizaron en fechas diferentes, teniendo en cuenta que solicitaron dar la información en lugares no visibles, por lo cual se acordó hacerlas en la casa de uno de los comerciantes formales.

Ya obtenidas las cuatro entrevistas, nos surge la necesidad de indagar por la percepción que tienen los y las habitantes del sector respecto a la población migrante de Venezuela. Para tal fin, solicitamos a un comerciante que nos ayudara como intermediario en la consecución de la fuente primaria, nos conduce entonces hacia una señora (se omite el nombre, respetando los acuerdos de confidencialidad), que reside hace más de 20 años en el sector céntrico de La Parada, quien ha sido testigo de los diferentes hechos históricos que han marcado la dinámica fronteriza, especialmente en el corregimiento de La Parada; se explica el motivo de nuestra investigación y se procede a establecer la fecha de la entrevista (1° de octubre de 2018), toda vez que ya caía la noche y el comerciante nos recomendó que lo mejor era salir antes que pudiésemos tener problemas por estar en el sector. Antes de realizar la recolección de la información, se le expone a la ciudadana los acuerdos de confidencialidad, manejo de la información y se firma el consentimiento informado.

Adicional a lo anterior y buscando identificar prácticas rutinarias hacia los y las migrantes, decidimos ir a La Parada el domingo 4 de noviembre de 2018, por ser día de alta demanda poblacional, allí aplicamos un protocolo de observación a fin de poder registrar aquellos acontecimientos que rodean la cotidianidad de los y las residentes y, que denotan actitudes violentas o de aceptación hacia los y las migrantes de Venezuela. Sin embargo, tuvimos que salir del territorio porque nuestra presencia indispuso a personas que nos solicitaron que abandonáramos el lugar.

³¹ Las visitas a los vendedores ambulantes se realizaron los días 03 y 13 de septiembre de 2018.

3.3 Categorización y clasificación

Para la elaboración de la entrevista semiestructurada se establecieron categorías previas desde los planteamientos de la teoría de violencia de Johan Galtung (violencia directa, violencia estructural y violencia cultural); imaginarios atávicos de Carlos Martínez y fuentes o dominios de poder de Mario López, Johan Galtung y Carlos Martínez. En relación a las entrevistas semiestructurada, las realizamos en cuatro momentos, apoyándonos en las fases establecidas por Martínez M. (1998):

A partir de los planteamientos establecidos por el autor, tomamos como primer momento o fase de preparación, los elementos previos a la entrevista. Dentro de ellos, definimos el objetivo de las mismas, definimos las categorías de análisis, especificadas en la matriz analítica (ver anexo 2) y que sirvieron de guía para la elaboración de las preguntas y así mismo, establecimos los contactos que nos llevaron a las fuentes directas de la información.

En el segundo momento o fase de apertura, obtuvimos contacto con los y las entrevistadas, a quienes les explicamos el motivo de nuestra investigación y establecimos los acuerdos de confidencialidad y realización de las entrevistas. En este momento, hicimos firmar los consentimientos informados y explicamos la forma en que se desarrollarían las entrevistas e indicamos que éstas serán grabadas para su posterior transcripción y análisis.

El tercer momento o fase de desarrollo, se constituye en el momento en el cual realizamos las entrevistas. Para ello, aplicamos todas las preguntas de forma flexible, toda vez que la estructura de la misma, facilitó la adhesión de otros interrogantes que permitieran la obtención de más información, lo que facilitó la comprensión del fenómeno de estudio.

Para finalizar, se tiene el cuarto momento o fase de cierre, en el que indagamos a los y las entrevistadas respecto a la posibilidad de profundizar sobre aspectos que se consideran relevantes para la investigación.

En relación a la observación participante se toma esta técnica como transversal en el proceso de recolección de la información. Al respecto, como residentes de frontera, esta técnica sirvió para adentrarnos en el territorio de La Parada y evidenciar las rutinas, participando en las dinámicas que

se dan en el corregimiento. Pero además de ello, nos permitió sentir en carne propia, los miedos y temores que viven los y las residentes de la frontera a diario, y que sin duda fue un limitante al momento de querer realizar más observaciones que la desarrollada.

Para el desarrollo de las observaciones, elaboramos un protocolo de observación que se construyó partiendo de los objetivos establecidos para la investigación; sin embargo, en la realización del primero que estuvo enfocado en la identificación de las prácticas rutinarias y cotidianas que originan las acciones violentas hacia la población migrante de Venezuela por parte de los(as) habitantes del corregimiento de La Parada (para lo cual nos basamos en las categorías de violencia que expone Galtung -directa, estructural y cultural-), se presentaron una serie de situaciones que pusieron en riesgo nuestra vida y por recomendación de las autoridades, decidimos cesar las visitas con fines investigativos. No obstante, este protocolo además de facilitarnos la realización de las entrevistas informales a los y las residentes de la zona céntrica de La Parada nos permitió visibilizar imaginarios atávicos que legitiman la violencia contra la población migrante, adicional a ello, determinar fuentes de poder como la obediencia que se afianza a través del miedo como control social, que pudimos percibir en las amenazas que recibimos y que nos obligó a salir del lugar.

Una vez recolectada toda la información procedimos a transcribirla de forma detallada y ordenarla de acuerdo a las unidades de análisis establecidas en las entrevistas, y que como se especifica en el apartado anterior fueron construidas de acuerdo a la teoría de la violencia de Galtung (2016), la Noviolencia desarrollada por Mario López Martínez (2012) y Carlos Eduardo Martínez (2015), y que guardan relación con los objetivos establecidos desde el inicio de la narrativa. A partir de allí se establecen las categorías de análisis.

Luego de transcribir la información se dividieron los contenidos en unidades temáticas, clasificándose en una matriz de análisis (ver anexo 1), elaborada de acuerdo a la propuesta metodológica planteada por Bonilla y Rodríguez (2013) que permitió establecer las categorías deductivas (prácticas, imaginarios atávicos y fuentes de poder, a través de los cuales los/las habitantes del Corregimiento de La Parada construyen y/o deconstruyen la cultura violenta hacia la población migrante venezolana) y las categorías inductivas, asignando un código a cada una de éstas.

Para mayor comprensión de la información y teniendo en cuenta los acuerdos de confidencialidad establecidos, se da un seudónimo a cada uno de los cinco entrevistados(as) (ver anexo 1). Por su parte el protocolo de observación fue codificado como (PO) y se clasificaron en colores los tipos de violencia (rojo: violencia directa, verde: violencia indirecta, y azul: violencia estructural). Sin embargo, al hacer la transcripción de las notas de campo que se tomaron durante la observación, se identificó información valiosa que enriqueció los otros dos objetivos.

Una vez realizado el ejercicio de clasificación y categorización se procede a realizar el análisis, teniendo en cuenta la información más relevante que da cuenta de cada categoría, haciendo a su vez una articulación con las teorías y antecedentes investigativos consultados, permitiendo así llegar a una interpretación de la problemática objeto de estudio.

Capítulo 4. Resultados

Analizada la información y teniendo en cuenta que el género literario establecido para la presentación de este ejercicio de investigación es el relato breve, dejamos a su consideración la lectura.

4.1 La frontera, un lugar lleno de sueños migratorios.

“Colombia y Venezuela han compartido lazos históricos, socioeconómicos y políticos; comparten una frontera que ha facilitado una relación migratoria constante y muy compleja que hasta hace muy pocos años obedecía a una lógica transfronteriza, que ha sido desde su creación la más dinámica” (María Clara Robayo)

Transcurrían los años 70 en este territorio lejano que según la cartografía se dibuja en la zona nororiental de Colombia, tan distante y extraño para algunos, pero estratégico para aquellos que pretenden cruzar sus límites, porque ese país que nos abrazaba de forma indiscreta, escondía un tesoro marcado por oro negro que transformaba la incertidumbre en esperanza dentro de lo que se denominaba la Venezuela Árabe. Mientras la estrella brillaba con mayor fuerza en la tierra natal del Libertador Simón Bolívar, aquí, en la otra hija de la Gran Colombia, nos disputábamos la tierra en medio de un conflicto que parecía más la historia de la creación contada desde Caín y Abel.

Desde entonces, la vida nos sonreía a los y las habitantes de la frontera tachirense-nortesantandereana. En el país vecino encontrábamos la máquina que nos cumplía deseos, esos que veíamos en esta tierra cada día más lejanos; nuestro conocimiento tenía valor y la mano de obra era necesaria para transformar como el Rey Midas, el color negro en dorado. Esto marcó el inicio de las migraciones hacia la tierra bolivariana y aunque tuvo un altibajo en la década de los 80 y 90, la segunda bonanza petrolera acontecida a finales del Siglo XX y principio del XXI hizo que la dinámica fronteriza entre Norte de Santander y el Estado Táchira tomara un rumbo diferente.

Mientras tanto en Colombia el conflicto tomaba mayor fuerza, esta vez con la adhesión de nuevos actores armados que hicieron que dejáramos de ver al vecino país de Venezuela no sólo como el lugar idóneo para trabajar, sino el espacio ideal para sobrevivir. Los puentes fronterizos se convirtieron en la ruta de escape de cientos de colombianos (as) que huían del conflicto, y la facilidad que otorgaba el Estado venezolano propició que ese espacio geográfico se convirtiera en su nuevo hogar.

Esto hizo que las fronteras desaparecieran entre los municipios nortesantandereanos de Cúcuta, Villa del Rosario, Pedro María Ureña y San Antonio en el Estado Táchira. Se deconstruyeron los límites, creándose un territorio que para nosotros desconocía fronteras, entendiendo así lo que refiere Causse (2009) cuando lo define como “un espacio geográfico que deja de ser delimitado, para ser en medio de su funcionalidad, el lugar donde se entretejieron aspectos sociales y psicológicos” (p.3), y que se interpreta en las manifestaciones de los residentes de La Parada “*era el barrio de todos*”(María, 2018), porque para ellos y ellas la frontera era ese espacio que podíamos cruzar sin temores en aras de compartir lo que considerábamos nuestro.

En medio de estas relaciones, construimos una especie de telar donde tejimos historias, creencias, costumbres y un lenguaje propio de la zona de frontera tachirense-nortesantandereana, hasta compartir un contexto político, social y cultural que volvió similar la cotidianidad fronteriza.

La migración de colombianos a territorio venezolano dio inicio a nuevas formas de vida en el espacio fronterizo. Se construyeron tipologías de familia como las transnacionales y las trasfronterizas que afianzaron aún más los lazos de hermandad, toda vez que atípicamente se permitía nacer en Colombia y Venezuela al mismo tiempo.

Sumado a lo anterior, se fortaleció el sector comercial, donde los municipios fronterizos se convirtieron en la metrópoli elegida por excelencia por los venezolanos y venezolanas para adquirir sus productos. Así lo manifestaron los residentes de La Parada: *“ellos venían a comprar aquí, por eso la economía era muy rentable”* (Luisa, 2018); *“anteriormente la gente de Venezuela pasaba a comprar acá, el cambio estaba a favor de la gente de Venezuela y se movía mucho el comercio”* (Jaime, 2018); *“(…) el comercio era muy activo, los venezolanos venían mucho a comprar los productos aquí”* (María, 2018); afirmaciones que se añaden a las dadas por la profesora María Clara Robayo, investigadora de la Universidad del Rosario cuando anuncia que *“Colombia y Venezuela han compartido lazos históricos, socioeconómicos y políticos; comparten una frontera que ha facilitado una relación migratoria constante y muy compleja que hasta hace muy pocos años obedecía a una lógica transfronteriza, que ha sido desde su creación la más dinámica”*, interpretando entonces que el comercio fue el pilar fundamental que permitió a la población venezolana y colombiana entretener relaciones y crear vínculos que se fueron fortaleciendo y trascendiendo fronteras o, más bien, desconociéndolas, porque nuestros sueños eran los mismos, sueños comunes que nos ratificaron como hermanos(as).

4.2 ¿Cuándo dejamos de ser panas? Valoraciones y/o percepciones hacia la población migrante en el contexto fronterizo.

“(…) en Colombia se está generando una venezolanizofobia, miedos étnicos a una cultura que es la misma” (María Clara Robayo)

Las narrativas dan cuenta de aspectos que permiten comprender que no todo fue visto de la misma forma siempre. Para la década del 70, época de la bonanza petrolera en Venezuela, el colombiano(a) no fue visto de la misma forma en la que se veía al venezolano (a); la superioridad en relación al colombiano (a) se hizo más grande, nos veían como ciudadanos(as) de segunda, que necesitábamos de su presencia para poder subsistir.

Situación que no fue ajena para los que optaron por migrar a Venezuela y para aquellos que buscaban en el sector industrial y comercial, la salida a la crisis financiera de los municipios nortesantandereanos, tal como se evidencia en los relatos de las personas que vivieron de forma

directa esta experiencia y que dibujan en sus rostros la rabia al recordar los acontecimientos: *“la persona que iba de aquí de Colombia a trabajar allá era muy discriminada por el venezolano, porque decían que era el colombiano que iba muerto de hambre, que el colombiano que no tenía nada que hacer, que iba allá era a hacer lo peor”* (Pedro, 2018); *“siempre muy humillados y el miedo a que por lo menos la Guardia nos fuera a detener...personalmente iba con mucho miedo a Rubio, a San Cristóbal, como a la expectativa de que me dijeran cualquier cosa, porque siempre el colombiano era humillado allá en Venezuela”* (Rosa, 2018); *“los venezolanos trataban muy mal a los colombianos (...) sinceramente el trato de ellos hacia nosotros era pésimo, pésimo”* (María, 2018); *“si nosotros íbamos para allá, sí, los colombianos, en tiempo pasado, hace como 20 o 30 años por ejemplo, a la gente que pasaba para allá que eran trabajadores, los martirizaban, los castigaban, los hacían trabajar y luego los sacaban (...)”* (Luisa, 2018).

Es así como la imagen del otro(a) se empezó a construir de forma más marcada. Para la época, el venezolano(a) era el salvador(a) que movía el comercio en esta zona de frontera; ser venezolano era percibido como un privilegio, incluso se imitaba su cultura porque ser considerado de esa zona era sinónimo de estatus social, o tal vez porque con ello se evadía la represión y el rechazo del pueblo venezolano y se podía respirar por así decirlo, un poco de tranquilidad.

Lo anterior, permite interpretar el planteamiento de Martínez (2015), al hacer alusión a que la cultura es cambiante para poder *“posibilitar la supervivencia de nuestra raza”* (p.5). No obstante, los(as) residentes de frontera empezaron a construir una especie de resentimiento hacia el venezolano(a) que fue guardando como un duelo ante la imposibilidad de exteriorizarlo, porque al hacerlo se podía perder los privilegios hasta el momento ganados o por el temor que les causaba estar en un territorio diferente al nuestro. Esto se percibe en las narraciones de los residentes de La Parada, *“no podíamos decir nada porque estábamos en el país de ellos, estaban en su terreno”* (María, 2018); *“si les recriminábamos porque nos insultaban, nos pegaban y allá no tenían compasión”* (Pedro, 2018); *“uno no respondía por el régimen que ellos tenían, el trato humillante de ellos y la superioridad que tenían, que se creían con súper poderes y si les contestábamos algo pues nos quitaban los documentos y nos deportaban y después quedábamos jodidos”* (Luisa, 2018).

Sin embargo, esta dinámica cambió de forma, pero no de fondo tras la crisis económica que sacudió a Venezuela en el año 2015, salpicando a los habitantes de frontera, quienes tuvimos que

replantear el sistema, cuando nuestro principal benefactor ya no era un lugar de puertas abiertas, dejando de ser el paraíso soñado para convertirse en el infierno desencantado. Es ahora la población colombiana quien ejecuta acciones y prácticas violentas hacia el venezolano(a) que llega al territorio, evidenciado al recorrer las calles limítrofes y escuchar de la voz viva de los y las residentes de La Parada, *“a diario los tratan mal, sobre todo cuando pasan por la calle vendiendo productos que traen de allá y les pegan es una vaciada y ni les compran, y lo peor es que es gente que está trabajando honradamente”* (Jaime, 2018); *“por estos días agarraron a uno que se iba a meter a la casa de la vecina y le dieron su “medicina” para que deje de estar robando”* (Luisa, 2018).

Acciones que permiten comprender la postura de la profesora María Clara Robayo cuando afirma, *“estamos viendo al migrante como una víctima o un victimario, es decir, como una carga o una amenaza y estas categorías le quitan la posibilidad que ahonda la xenofobia y que pone en riesgo las políticas públicas que están a punto de ejecutarse (...) en Colombia se está generando una venezolanizofobia, miedos étnicos a una cultura que es la misma”* y que permite comprender la postura de Aliaga (2012) al anunciar *“las migraciones se constituirían como acciones humanas que pueden alterar y construir imaginarios sociales en las sociedades, de origen, tránsito y destino, produciendo rupturas en las maneras de entender las interacciones sociales tradicionales”* (p. 6).

Entonces, la migración desencadenó una serie de acciones y/o valoraciones sobre el o la que llega, en un primer momento hacia el colombiano(a) que tuvo que huir hacia Venezuela para buscar mejor futuro, y en la actualidad hacia la población migrante venezolana que hace lo mismo para buscar su supervivencia en tierras hermanas que hoy se miran como enemigas.

Otra forma de manifestar la violencia es a través del rechazo a los y los migrantes venezolanos(as). En la zona de frontera que demarca el Puente Internacional Simón Bolívar se aprecian agresiones hacia la población migrante, *“sapa usted que está aquí de arrimada, veneca hiju...”*; agresiones que no son indiferentes para quienes soportan de forma directa estos señalamientos. Así lo expresó un migrante venezolano, *“nos dicen que fuera venecos y sabes, es muy duro chama”* (PO).

Con estas acciones se busca a través de violencia psicológica generar un estado de desespero en los y las migrantes, facilitando con ello su salida *“voluntaria”*, tal como lo refirió una residente de

La Parada, *“aquí en el puente uno ni les dirige la palabra a ver si se aburren y se van para donde ese Maburro”* (Luisa, 2018), aunque esto para ellos y ellas ya se torne como algo cotidiano, como nos los hizo saber un vendedor informal de nacionalidad venezolana, *“acá uno ya se acostumbra a que lo traten mal, los vendedores nos insultan”* (PO).

Esta violencia directa que siempre es la más visible como lo expone Galtung (2016), ha dejado de evidenciarse única y exclusivamente en los límites fronterizos, trasladándose a los escenarios educativos como nos lo manifestó el Comunicador Social Franklin Díaz:

se han reconocido temas de bullying dentro del aula donde niños colombianos se burlan de niños venezolanos. Eso como para referenciarlos, pero lo que escuchamos todos los días que, por el hablado, por que como se visten, porque obviamente hay niños colombianos que no tienen ni para el uniforme, pero siendo usted el migrante, siendo el veneco, entonces, además, me le burlo de todo lo que pueda aprovechar para burlarme. (referencia)

Es decir, que las acciones violentas trascendieron los contextos fronterizos para adentrarse al interior de los municipios de Cúcuta y el área metropolitana, dejando de ser sólo un problema que acontece en los territorios limítrofes.

Además de la violencia directa, los y los migrantes venezolanos(as) han tenido que soportar la violencia cultural, comprendiendo así lo manifestado por Galtung (2016) al enunciar que *“la violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, o al menos, que se sienta que no están equivocadas”* (p. 149), y que tal vez por no ser tan visible como la anterior, pareciese que pasa desapercibida. Ello se refleja en el rostro de los y las migrantes cuando mencionan, *“nos dicen que nos vayamos para donde Maduro, que quién nos mandó a votar por él”* (PO); *pues eso duele, porque sabes, uno no está acostumbrado a que lo traten así* (PO).

Con estas acciones, la población residente en La Parada, desconoce el dolor que significa dejar el país que te vio nacer y esto es evidente en los y las venezolanos(as) que a diario cruzan el Puente Fronterizo Simón Bolívar, porque si bien salen de su tierra, pareciese no querer sentirlo así, por lo cual traen consigo elementos que los identifican con su país como la camiseta de la selección venezolana, sus símbolos patrios que los vemos en elementos como gorras, bolsos, camisetas,

chaquetas e incluso tatuados en la piel, queriendo con ello, no caer en el olvido por su patria. No obstante, estos simbolismos no se tienen en cuenta cuando se trata de someter al migrante a que profese nuestros ideales, y se coacciona a los niños y niñas en los planteles educativos a entonar el himno de Colombia, desconociendo que su alma y su sentir son venezolanos.

Sumado a lo anterior, las y los migrantes venezolanos (as) han tenido que padecer la violencia estructural que ha cobrado fuerza en el corregimiento de La Parada, porque deslegitimarlo como ser humano es la forma más fácil de justificar las acciones contra ellos y ellas. Esto se evidencia en las narrativas de los residentes de La Parada, “(...) *estaban acostumbrados era a vivir de la otra gente, a ver que les podían quitar, ahora les tocó salirse.*” (Luisa, 2018); “*desde que ese loco cerró la frontera, esto se llenó de todo lo malo, lo que no servía se vino a hacer desastres aquí, deberían cerrar esa m... de una vez y se acaba el problema*” (PO); “*ellos no son tan buenos para trabajar; allá la mayoría de gente vive es de la política.*” (Jaime, 2018); “*el venezolano ha sido flojo para el trabajo siempre*” (Pedro, 2018).

Y es que tal vez, dichas afirmaciones les facilita justificar la violencia, entendiendo así lo manifestado por López (2012) al hacer alusión en que “las atrocidades son más fáciles de cometer si se debilitan las respuestas humanas, si se estigmatiza a las víctimas, si se neutraliza cualquier respeto hacia ellas, si se debilita sus resistencias, si se les desnaturaliza y, finalmente, se les cosifica” (p. 34). Postura que coincide con lo manifestado por Galtung (2016), al referir que la violencia estructural “deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu” (p.153).

Incluso, estas violencias también han tocado el género, al establecer un único prototipo de la mujer y el hombre proveniente de Venezuela. En este sentido, se les ha estigmatizado por su condición de migrantes, estableciendo una imagen de mujer venezolana como trabajadora sexual, apreciada en las afirmaciones de un comerciante informal en La Parada, “*los hombres llegan y se toman cuatro o cinco cafés sólo por hacerle la charla a una venezolana, a una muchacha veneca, como les dicen y solamente van es por sexo; más que todo las tratan como la mujer fácil. “Ah, ¿es venezolana? Ah, les ofrecemos esto, mire tal cosa”. Y así*” (Jaime, 2018). Por su parte, a los hombres se les asigna la imagen de fuerte y dedicados a la delincuencia, “*ellos porque son muy fuertes, o sea, en la forma de ser*” (Luisa, 2018), “*los hombres, dicen, que vienen a robar, que vienen a asesinar*” (Jaime, 2018).

Estas relaciones que se han nutrido en medio de mutuas dependencias, han estado permeadas por valoraciones del migrante como el extraño, el foráneo, el que viene a irrumpir en la dinámica y generar el caos social.

4.3 Imaginario atávico: constructor de amores y desamores entre patrias hermanas.

“Los migrantes se dedican, unos a pedir, otros a robar, otros a incomodar a la gente” (E2)

Las manifestaciones violentas han transformado las relaciones que durante décadas hemos construido en la frontera tachirense-nortesantandereana. Sin embargo, las mismas se construyen en medio de una cultura violenta cimentada por imaginarios atávicos que hemos enraizado a nuestra cotidianidad y que como lo advierte Galtung (2016) “predica, enseña, advierte, incita, y hasta embota nuestras mentes” (p. 155), haciendo que las acciones de rechazo y discriminación se justifiquen en la medida que permiten el equilibrio social.

Es entonces que se permite comprender que las anteriores actitudes se han legitimado desde imaginarios atávicos como bueno/malo y que Martínez (2015) determina como “el atávico más aferrado a la cultura hegemónica” (p. 98). Con este imaginario, los residentes de La Parada visibilizan al migrante venezolano(a) como el malo(a), el que llega a invadir espacios, y que se aprecia en la afirmación de un comerciante formal, “*nos hemos visto afectados por la cantidad de venezolanos que han llegado y todos traen algo que vender para subsistir y... tanta cantidad de población, ya se empieza a ver acosada la ciudad, como sin respirar; más para los comerciantes afectados y para los empleados también porque empieza a bajar la mano de obra porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio*” (Pedro, 2018).

En este mismo contexto, el o la migrante es percibida como el o la que llega a desorganizar la sociedad, así lo manifiestan los entrevistados, “*se ha visto mucho el fracaso, los desórdenes, la delincuencia y mucha... por acá por mi casa pasan cada quince minutos, está uno ocupado y tocan y tocan vendiendo por ahí cualquier cosa y uno les ve mucha necesidad a ellos, pero también uno se fastidia*” (Rosa, 2018); o como la persona que intimida, que genera miedo, porque como lo referimos con anterioridad, sólo viene a hacer cosas malas en un territorio que es sólo nuestro, “*la realidad es*

que si uno tiene cualquier cosa, los venezolanos están sentados en frente de la casa de las personas y están es mirando cómo pueden entrar a robar a la gente, entonces eso no me conviene a mí, ni a nadie (...) Los migrantes se dedican, unos a pedir, otros a robar, otros a incomodar a la gente” (Luisa, 2018); “algunos venezolanos vinieron y cometieron muchos delitos acá, mataron gente, robaron” (María, 2018).

Por ende, el considerarlos como buenos /malos permite ejecutar acciones violentas hacia el o la migrante, tal como se puede evidenciar en las afirmaciones de los y las residentes de La Parada *“es que es la única manera que aprendan” (María, 2018); “cuando les dan garrote, ahí si lo piensan para volverlo a hacer.” (Rosa, 2018).* Lo anterior facilitó que dejáramos de vernos como patrias hermanas y empezáramos a vernos como los enemigos(as), tal como lo exteriorizó una comerciante informal *“esos venezolanos creen que éste es su país, vienen a que nosotros los mantengamos como si el gobierno de acá tuviera con ellos, que vayan a exigirle a Maduro, que culpa tenemos nosotros que sean tan brutos para elegir otra vez a ese burro.” (Rosa, 2018).*

Los imaginarios también demarcaron con mayor fuerza las fronteras afectivas, dejando de vernos como iguales, empezando a identificarnos como los otros(as), los distintos(as) y que se aprecia en las narrativas de los y las entrevistadas, *“estaban acostumbrados a que todo les daban y aquí no hay nada dado, aquí sabemos que a nosotros nos toca trabajar.” (Luisa, 2018); “la situación de allá es buscada por ellos mismos, por estar patrocinados por un gobierno que no daba, por los mismos deseos de no trabajar, porque todo querían que Venezuela se los diera, de subsidios de trabajo, subsidios de todo... allá en Venezuela les daban absolutamente todo” (Pedro, 2018); “ellos no toleran, son intolerantes” (Luisa, 2018).*

Con ello, se deconstruyó la identidad cultural que se había construido en épocas pasadas, pasando de tener, como Carvajal (2010) menciona, *“relaciones mutuas de alcance global y de recíprocas dependencias” (p. 34),* a vernos en medio de la diferencia. Ello se interpreta en los testimonios dados, *“los identifico por el acento” (María, 2018); “en el habla los conoce uno, la manera de ser, hasta en la manera de tratar” (Luisa, 2018); “la diferencia entre los colombianos y venezolanos es en la cultura, la educación, en la manera de referirse a la gente” (María, 2018).* Es así que, aunque somos patrias hijas de la Gran Colombia, pareciera que hubiésemos nacido de vientres distintos que jamás se les permitió crecer juntos y que ahora se ven como enemigas.

Estos imaginarios atávicos permitieron ocultar la realidad social que se vive en el contexto fronterizo, porque el o la migrante se considera de una u otra forma el salvavidas para ocultar la situación de un Estado que en la zona de frontera ha estado distante y ajeno a la problemática de sus habitantes y que se puede analizar en las narrativas de los y las residentes de La Parada, *“los venezolanos para nosotros han sido un motivo de mucha competencia, mucho desorden, muchas enfermedades, mucha incomodidad”* (Luisa, 2018). En razón de esto, los y las migrantes se convierten en el chivo expiatorio ideal para que *“cargue con la culpa colectiva”* (Martínez C. E., 2015, pág. 89).

Es así como los estigmatizan porque llegan a sustituir la mano de obra colombiana que por el diferencial cambiario ofertan más barato, por lo cual son tildados de querer invadir los espacios que ya tenían los colombianos, y que por ello Cúcuta puntea los índices más altos de desempleo. Así lo manifestaron en las narrativas, *“es un problema para los empleados, porque empieza a bajar la mano de obra, porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio.”* (Pedro, 2018); *“se ofrecen por la mitad de un sueldo, entonces, usted sabe que en el comercio lo que necesitan es tener ganancias, y quitarle la mitad del sueldo a un empleado, eso es ganancia para ellos”* (Rosa, 2018).

Aunado a esto, se identifica que a los y las migrantes se les culpa de la inseguridad en la que se encuentra sumida la frontera. Al respecto los pobladores de La Parada revelan que, *“cada vez que agarran a alguien robando o que mató a una persona, de una vez las personas dicen que es venezolano y ¡ay! que se dejen agarrar por la gente, porque les dan la “paloterapia” y ni la misma policía se los pueden quitar.”* (Pedro, 2018).

Esto permite comprender lo afirmado por Felipe Muñoz, Gerente de Fronteras con Venezuela, al manifestar que es la percepción de los y las habitantes de frontera al responsabilizar a la población migrante de los problemas de inseguridad, *“en el tema de seguridad hay un incremento sustancial en la percepción de inseguridad en las ciudades con el tema de presencia de venezolanos en las ciudades, cuando hay ocupación del espacio público, cuando están en la calles, cuando están todos estos muchachos en todas las calles de todas las ciudades limpiando los vidrios, aumenta la percepción de inseguridad”*.

A estas percepciones se suma la apreciación de los residentes de frontera sobre la prestación de los servicios como la salud, toda vez que culpan al migrante venezolano (a) de las falencias en la prestación del servicio, *“uno ya ni puede enfermarse, porque va al hospital y está lleno de venezolanos y hay que esperar a que los atiendan a ellos primero, como si uno no pagara”* (Rosa, 2018).

Otra afirmación que permite determinar el imaginario de chivo expiatorio es cuando se legitiman las acciones violentas porque consideran que los y las venezolanos(as) vinieron a ocasionar el desorden social, *“lo que hace es fomentar mucho desorden, mucho ruido. En esa parte sí estamos muy afectados.”* (María, 2018). Con ello se ratifica el planteamiento de Martínez (2015), al señalar que “el sentido profundo de esta práctica consiste en encontrar un semejante que cargue con la culpa colectiva, y continua vigente en nuestras sociedades, más de lo que nos atreveríamos a admitir” (p. 89) y que es precisamente lo que se presenta en esta zona de frontera con la población migrante venezolana, porque como lo refiere el mismo autor, “la lógica del chivo expiatorio desplaza el análisis de los problemas hacia los síntomas, y desconoce o deshecha las causas culturales que los provocan” (p. 90).

No obstante, al indagar con los y las habitantes del corregimiento de La Parada sobre el porqué de sus conductas hacia el o la migrante venezolano(a), refieren que es la reacción por el sufrimiento que tuvieron que padecer cuando los papeles estaban invertidos y era el colombiano(a) que sufría la violencia en el vecino país, pudiéndose determinar este comportamiento como una respuesta al imaginario atávico de ojo por ojo y que se denota en las narraciones de los entrevistados en La Parada, *“uno que iba a Venezuela se daba cuenta que al colombiano lo maltrataban y allá lo que lo tenían era para eso, para que prestara su mano de obra, que era bien calificada; y al colombiano le tocaba prácticamente humillarse, porque al llegar y recoger la plata allá y traerla aquí al cambio, era muy rentable, pero mire cómo es la vida, ahora son ellos los que están viviendo esa situación y hasta peor.”* (Pedro, 2018); *“ahora, los ve uno como muy humillados por la misma situación, porque ya necesitaron fue venirse ellos, llegaron a invadir nuestro territorio, sobre todo el comercio”* (Rosa, 2018); o como lo justifica el comunicador social Franklin Díaz al mencionar que *“por un lado es normal, porque es una lógica, ¿no?, yo que he estado aquí toda la vida y no he recibido ningún apoyo y esta gente que recién llega, recibe todas las atenciones”* al justificar las acciones de los residentes de las comunidades en las que hace intervención.

Estos imaginarios han facilitado la legitimación de las conductas violentas hacia la población migrante de Venezuela, justificando los actos de discriminación y rechazo hacia los hermanos(as) venezolanos (as) que llegan a buscar en el territorio de frontera el salvavidas de su raza, pero que, por el contrario, pareciese que sólo encontraron dolor y rechazo de aquellos y aquellas que en el pasado estuvieron inmersos en su misma condición y que como afirma Martínez (2015), permitió la construcción de dualismos como el único método para interpretar la realidad, se equipara el bien con el nosotros, los que están dentro de nuestros límites, los obedientes, los fuertes, los que piensan, creen y sienten igual. El mal son ellos, los que están por fuera, todos lo que atentan contra el orden social establecido, por tanto, deben ser destruidos o sometidos, pues por principio, “con el mal no se negocia” (p. 48-49).

4.4 Fuentes o dominios de poder que establecen el imaginario atávico hacia la población migrante

“(…) esos que vinieron a preguntarles son la autoridad aquí y es mejor que busquen una persona que viva aquí y las guíe porque esto está muy peligroso” (PO)

Al hacer un análisis más profundo sobre los imaginarios atávicos con los cuales los (as) residentes de La Parada legitiman las acciones violentas hacia la población migrante de Venezuela, encontramos que los mismos fueron establecidos desde las fuentes o dominios de poder que ostentan las instituciones sociales que rigen en la zona de frontera y que buscan en todo momento “la obediencia de los ciudadanos (as) a éste” (López, 2012, pág. 37).

En razón a lo anterior, los residentes de La Parada han construido los imaginarios en medio de lógicas que fundamentan su accionar derivados de fuentes de poder como **la religión**, que nos ha educado en una cultura que condiciona la forma de diferenciar entre lo bueno y lo malo, basado en un discurso fundamentado en los mandamientos de la ley de Dios, en los cuales se establecen normas que estamos obligados a cumplir, porque, de lo contrario, estaremos sometidos a “castigos eternos a quienes desconocen los límites que imponen sus verdades” (Martínez C. E., 2015, pág. 20), y es que el no seguir los mandamientos divinos es motivo de castigo y, por ende, se legitiman las acciones violentas escudadas en la ley de Dios, tal como afirma uno de los comerciantes en su narrativa, “cada vez que agarran a alguien robando o que mató a una persona, de una vez las personas dicen que es venezolano y ¡ay! que se dejen agarrar por la gente, porque les dan la “paloterapia” y ni la misma policía se los pueden quitar” (Pedro, 2018).

A la fuente o dominio de poder de la religión se suma otra que cobra vital importancia en la interpretación de los imaginarios atávicos, **la ideología**. Ésta es establecida por el Estado, que pasó a remplazar a Dios como ser supremo, exigiendo bajo su potestad el cumplimiento de normas y reglas, donde sus mandatos dan cuenta del poder que ejercen sobre el pueblo, porque “¿quién puede definir mejor las leyes o disposiciones de Dios que quien lo representa?” (Martínez C. E., 2015, pág. 44) , tal como lo ratifica Galtung (2016) “la religión y Dios pueden estar muertos, pero no las ideas nodales que los hicieron posibles asentadas sobre las grandes y profundas dicotomías” (p.160). Y aunque en la frontera esta figura ha estado ausente durante años, el Estado aprovechó el punto de quiebre de la dinámica fronteriza para mostrarse como el dueño supremo de lo que acontece en los municipios fronterizos nortesantandereanos de Cúcuta y Villa del Rosario.

Para sustentar este poder y ser reconocido por el pueblo, se debían tomar medidas drásticas desde el nivel central, como la ruptura de relaciones entre las dos naciones³², desconociendo que con ello se lastiman los vínculos que durante décadas se habían tejido entre las poblaciones de Norte de Santander y el Estado Táchira. Es así, que en aras de demostrar su poder divino, el Estado ha construido imaginarios atávicos que desencadenaron acciones violentas contra los y las migrantes de Venezuela, *“es que como dijo el Alcalde, no se les puede dar tantas ayudas porque por eso estamos como estamos, con esta inseguridad tan arrecha”* (Luisa, 2018); *“hace poco por ejemplo, salió el Comandante de la Policía de Cúcuta diciendo en las noticias que no le arrendaran casas a los venezolanos, porque estaban matando los dueños para no pagar el arriendo, entonces a uno le da miedo todo eso, porque si lo dice el comandante es porque es verdad”*(Pedro, 2018).

No obstante, en las zonas más próximas a la frontera el poder del Estado se desdibuja. En La Parada fuimos testigas que la ideología es impartida por grupos al margen de la ley que ostentan su poder a través del miedo y la zozobra hacia los y las habitantes, quienes obedecen por temor a que les ocasione algún daño, no sólo a ellos y ellas, sino a su familia. Las autoridades, aunque están presentes, parece que se hacen ciegas ante los riesgos que padece la comunidad, porque en La

³² La última ruptura de las relaciones diplomáticas la estableció el presidente Nicolás Maduro Moros el pasado 23 de febrero de 2019, luego que el infructuoso intento del paso de ayuda humanitaria proveniente de los Estados Unidos a territorio venezolano. Sin embargo, en enero del mismo año, a través del Canciller Carlos Holmes Trujillo, Colombia afirmó no reconocer el gobierno del presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros.

Parada, a los que se obedece no es a los delegados del Estado, sino aquellos grupos que llegaron a establecer la guerra por el territorio, ese que se mueve entre el contrabando y la ilegalidad. No podemos obviar cuando en medio del trabajo de campo, se nos acercan dos sujetos masculinos y nos preguntan que si somos nuevas porque no nos habían visto; les referimos que estamos haciendo un trabajo de la Universidad y al pedir identificación le manifestamos que no entendíamos por qué lo hacían si no eran autoridad; uno de ellos nos mira y se ríe y expresa *“aquí hay otra autoridad”* (PO).

Con esto se ratifica que se obedece al que ostenta una figura divina, ese que impone normas con el pretexto de establecer el control social y que son reconocidos abiertamente por los residentes de La Parada al mencionarnos que, *“esos que vinieron a preguntarles son la autoridad aquí y es mejor que busquen una persona que viva aquí y las guíe porque esto está muy peligroso”* (PO). El anterior planteamiento coincide con lo expresado por (Martínez C. E., 2015)

Es a partir de esta imagen de poder controlador, omnisciente y omnipresente, que se configuraron los diferentes sujetos del poder que han sucedido a la imagen divina, ya sea atribuyéndole sus características o apoyándose en ella para manipular los naturales miedos, temores y ansiedades con el fin de obtener el control social” (p. 93)

Pero sin duda, el dominio que se configura en el eje transversal de las relaciones entre las dos naciones es **el económico**. La profesora María Clara Robayo afirma que *“(...) la economía de las zonas de frontera dependía de la economía venezolana. Con la situación de Venezuela, Cúcuta quedó en un alto grado de vulnerabilidad que se agudizó con la llegada masiva de migrantes”*.

En este sentido, la economía facilitó la construcción de imaginarios atávicos que marcaron dualismos como amigo/enemigo, bueno/malo, *“ellos venían a comprar aquí, por eso la economía era muy rentable”* (Pedro, 2018); *“era completamente diferente, muy tranquilo y despejado, usted entiende a que me refiero, no había tanto vendedor ambulante, ni gente rara. El comercio era muy activo, los venezolanos venían mucho a comprar los productos aquí”* (María, 2018).

Sin embargo, luego de la crisis fronteriza, esta percepción cambia, *“nos hemos visto afectados por la cantidad de venezolanos que han llegado y todos traen algo que vender para subsistir y...tanta*

cantidad de población, ya se empieza a ver acosada la ciudad, como sin respirar, más para los comerciantes afectados y para los empleados también porque empieza a bajar la mano de obra porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio” (Pedro, 2018).

Sumado a lo anterior, la economía enraizó el imaginario atávico de la construcción de fronteras, pasando de un territorio que considerábamos de libre tránsito, para ser un espacio con representantes uniformados de ambos Estados (venezolano y colombiano) que infunden terror y desesperanza, o peor aún, asediado por grupos delincuenciales que ejercen el poder de forma abierta y sin ningún tipo de control en su lucha por el contrabando.³³

No obstante, basados en este dominio, los habitantes de La Parada empezaron a ver la migración como una oportunidad donde priman los intereses personales, tal como lo afirma una comerciante informal de La Parada, *“ha sido provechoso porque trabajamos en el comercio de venta de víveres y ellos compran mucho acá en La Parada” (E1).*

Los dominios de poder descritos con anterioridad, terminan legitimando los imaginarios atávicos, pareciendo entonces que no duele ofender, golpear y hasta matar, porque se está haciendo lo que denominan “justicia”, lo correcto, el mandato divino, y esto se justifica en pro de preservar el orden social, desconociendo que estas prácticas sólo aumentan los muros que hemos construido y que nos hacen ver cada día diferentes, cuando en realidad somos tan iguales que incluso compartimos el mismo espacio, el mismo aire, la misma cultura y para ser más realistas, hasta la misma piel, porque somos hijos de una misma patria, esa, la Gran Colombia que construyó Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, por la que se sacrificaron tantas vidas en pro de preservar la unidad de los pueblos del sur y que hoy sólo hemos permitido que los lazos de hermandad se fracturen para ya nos ser las patrias hermanas.

Sin embargo, esos dominios son también el punto de fuga de la cultura hegemónica. Los y las residentes de La Parada reflexionan, por ejemplo, a través de aprendizajes religiosos sobre la oportunidad de ver el migrante venezolano(a) como su prójimo, lo cual se evidencia en las

³³ En la zona de frontera la migración y el contrabando se ha vuelto un negocio que es liderado por bandas criminales, tal como lo refiere el periódico El Espectador en la noticia publicada el 11 de febrero de 2018, y que puede ser consultada en el link: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-negocio-migratorio-de-las-bandas-criminales-en-la-frontera-articulo-738570>

expresiones de los residentes, *“El Papa siempre ha dicho que hay que ayudarlo a los migrantes y Dios dice que hay que ayudar al necesitado, así que uno se hace cargo, está haciendo una obra de caridad.”* (Rosa, 2018) o como lo manifestara Franklin Díaz, al invocar las enseñanzas cristianas y manifestar que *“como mandato divino todos debemos querernos y aceptarnos como hermanos”*; idea que comparte el Sacerdote David Cañas cuando afirma *“es que en el libro de Job 42, dice Dios a Job: “por interceder por un hermano te bendigo el doble”, entonces tenemos que llenarnos de esperanza ante esa situación”*.

Es así que la imagen del migrante se asemeja a los padecimientos de Jesús en su trayectoria por la tierra, tal como lo enuncia el Sacerdote Cañas, *“no debemos olvidar que el primer migrante sobre la tierra fue Jesús”*, facilitando entonces interpretar lo manifestado por Felipe Aliaga cuando alude que, *“las migraciones se constituirían como acciones humanas que pueden alterar y construir imaginarios sociales en las sociedades, de origen, tránsito y destino, produciendo rupturas en las maneras de entender las interacciones sociales tradicionales”*

Desde esta perspectiva, la iglesia católica ha iniciado acciones que permiten deslegitimar las conductas violentas que padecen las y los migrantes venezolanos(as), como lo indica el sacerdote Cañas, *“el hermano venezolano viene angustiado, con rabia...”*. Ante esta realidad, nace la idea de crear un espacio en el que el migrante se sienta albergado, protegido y ayudado, La Casa de la Divina Misericordia es hoy por hoy, una de las primeras manos amigas que encuentra el venezolano(a) al cruzar el puente internacional Simón Bolívar o las trochas, pues allí no solo les brindan un plato de comida sino ayuda espiritual, como lo ratifica el párroco Cañas, *“tenemos jornadas de espiritualidad, tenemos momentos de eucaristía; no solamente estamos dando un pan, estamos tratando de acompañar”*.

Al igual que la Diócesis de Cúcuta, la Corporación Scalabrini ha iniciado procesos que buscan dejar de ver al migrante como el enemigo o el usurpador, para lo cual han estado trabajando en varias acciones no solo de tipo humanitario, que han sido una constante desde que se inició la crisis fronteriza, sino en acciones de integración comunitaria, que según lo planteado por el coordinador de proyectos el docente Franklin Díaz son *“talleres con mujeres venezolanas migrantes y mujeres colombianas, históricamente asentadas. En estos talleres ellas trabajan en conjunto y desarrollan a*

través del tejido un proceso de integración... se conocen, intercambian sus historias y en últimas se dan cuenta de que son más parecidas, o tienen más similitudes de lo que ellas creían”.

Lo anterior, afirma lo planteado por Martínez (2015) al enunciar que “la sociedad, guiada por la racionalidad, ha creído no sólo que puede inhibir cualquier posibilidad de cambio que se salga de sus parámetros, sino también planear, decidir, organizar y definir los cambios posibles”(p. 21), comprendiendo con ello que, aunque las instituciones sociales reproducen imaginarios que legitiman acciones violentas justificadas en la desobediencia a sus códigos, manuales o normas, los límites que se establecen dentro de las mismas facilitan las crisis que se dan a partir de los puntos de fuga y que hacen que la dinámica cambie, propiciando la construcción de mundos distintos.

Es precisamente las descripciones dadas, lo que debe motivarnos a buscar deconstruir los imaginarios que originan esta cultura violenta tejida en medio del telar de las incertidumbres, porque nos dejamos de ver como hermanos, los iguales, y que al profundizar en la historia de nuestro territorio encontramos como lo menciona la profesora María Clara Robayo, *“lo que se está viviendo hoy es una retornación de generaciones de colombo venezolanos de primera, segunda y tercera generación, y esto no se ha analizado”*, afirmación que coincide con la dada por el Doctor Felipe Aliaga, *“debemos recordar cuando el colombiano también se tuvo que ir en su momento”*, reconociendo que la dinámica es cambiante y moldeada por un sistema económico que la misma vida muestra como una obra de teatro, donde el escenario y los actores son los mismos, pero los roles cambian. Por ende, no es al venezolano(a) al que se rechaza, sino a los nuestros; hijos(as) y nietos(as) de colombiano (as) que en su momento tuvieron que migrar para salvar su vida y preservar la de su raza.

Capítulo 5. Conclusiones

Las narrativas analizadas nos permitieron nutrir de conocimiento la realidad que acontece en el contexto fronterizo con relación a la población migrante de Venezuela, a partir de la información aportada de forma directa por los y las residentes de La Parada y no a través de otras fuentes como los medios de comunicación masivos, que, por estar condicionados por fuentes de poder como la ideología representada por el mismo Estado, no muestran la realidad en su contexto, sino que la maquillan para beneficio de éste, permitiendo así, comprender por qué muchos de los

acontecimientos narrados por los residentes de la zona fronteriza y que evidenciamos de forma directa, no son del conocimiento nacional y mundial.

En este contexto y partiendo de la información recolectada, identificamos acciones o conductas que van desde la violencia física, verbal y psicológica hasta atentados en contra de su integridad. Estas conductas hacia los y las venezolanos(as) fueron construidas en medio de imaginarios atávicos que ratificaron los dualismos bueno/malo y amigo/enemigo, y que actualmente se enraizaron en la cultura de frontera, afectando las relaciones de mutua cooperación que durante años tuvimos en la frontera nortesantandereana-tachireña.

Aunque se hace fundamental mencionar que estos imaginarios atávicos se construyen a través de dominios como la ideología, la economía y la religión, vemos necesario aludir que, desde esta última, se ha intentado deconstruir los imaginarios atávicos a través de las instituciones en las que se encuentra inmersa, por medio de ayudas enfocadas desde la filantropía. Sin embargo, el Estado y los grupos al margen de la ley, fundamentados desde el dominio de la ideología y en aras de mantener su poder e ignorando la génesis del problema, establece medidas con la idea de mantener el control social, desconociendo que con ello ratifican más estos imaginarios, aunque en medio de sus discursos quieran dar a entender lo contrario.

Al respecto, queremos hacer referencia que si bien se ha tratado de deconstruir los imaginarios atávicos que legitiman la violencia, acciones como el concierto realizado el 22 de febrero de 2019 en el Puente Internacional Tienditas que comunica a Cúcuta con el municipio de Pedro María Ureña en el Estado Táchira, y que se constituyó en un escenario no sólo de presentación de cantantes de alto reconocimiento mundial, sino en un espacio de provocación al gobierno de Venezuela, trajo serias consecuencias a los y las residentes de los municipios fronterizos, que nos vimos afectados por las decisiones del mandatario vecino de cerrar en su totalidad la frontera, desencadenando con ello una serie de acciones violentas que profundizaron aún más los imaginarios atávicos hacia los y las migrantes venezolanos (as), a quienes se volvió a culpar como los responsables de todo lo malo que acontece en la zona de frontera, haciendo que esos imaginarios atávicos que se encontraban en tránsito hacia su deconstrucción, se volvieran a ratificar.

Adicional a lo anterior, estas narrativas nos permitieron pensarnos como residentes de frontera, porque al escuchar cada una de las declaraciones dadas por los residentes de La Parada, comprendimos que al igual que ellos y ellas legitimamos las acciones violentas hacia la población migrante de Venezuela. Además de esto, entendimos que en los municipios fronterizos los residentes naturalizamos la situación que actualmente se presenta, hasta el punto que pareciese que los hechos que acontecen en este contexto de frontera fuesen aislados de la realidad de los que no migramos, calificándolos como “algo normal”.

Asimismo, las narrativas dadas hicieron que nos repensáramos como docentes universitarias y más aún como profesionales de las Ciencias Sociales. Al respecto, lo vivido durante el transcurso de este ejercicio investigativo nos cuestionó sobre el ejercicio académico que desempeñamos, haciendo que busquemos estrategias a implementar en las cátedras que orientamos, en pro de facilitar la deconstrucción de estos imaginarios atávicos desde la academia, que también nuestros y nuestras estudiantes han manifestado dentro de las aulas de clase.

Esto lo podemos conseguir a través de estrategias metodológicas que deslegitimen el uso de la violencia, es decir, con la implementación de la cátedra migratoria en las instituciones educativas de todos los niveles académicos (primaria, secundaria y universitaria), en la cual se exponga la historia fronteriza, las relaciones que se han dado, haciendo énfasis en ¿qué es la migración? y ¿cómo se ha dado en los contextos fronterizos de Colombia y Venezuela?, analizando las causas que motivan a los y las ciudadanos (as) a salir de sus países de origen, permitiendo establecer una mirada crítica al momento de analizar el problema migratorio.

Estas propuestas incluyen los contextos comunitarios a los que llegamos a través de nuestro quehacer profesional, en los cuales se sugiere la construcción de proyectos de fortalecimiento intercultural entre las dos naciones, llevando inmerso talleres de mecanismos alternativos para la transformación de conflictos e intercambio de saberes culturales entre los y las residentes de los diferentes barrios, permitiendo así aportar a la construcción de verdaderos escenarios de paz, desde la reconstrucción del tejido social en un territorio acostumbrado durante años a vernos como hermanos y no como enemigos.

Ahora bien, por ser la migración venezolana un tema nuevo en nuestro territorio, quedan temáticas por indagar, que no fue posible tratar en la presente investigación, pero que resultan pertinentes al momento de hablar de la deconstrucción de los imaginarios atávicos que se han enraizado aún más, y poder de esta forma, plantear caminos hacia una cultura no violenta. Dentro de las narrativas pudimos encontrar problemáticas sobre las cuales se hace necesario profundizar como por ejemplo la feminización de la migración y del contrabando, que se ve reflejada cuando al hacer una mirada de este fenómeno social se evidencia que son en su mayoría mujeres las que venden los productos traídos de forma ilegal de Venezuela. Asimismo, profundizar sobre las nuevas tipologías familiares que se establecen con la migración y su incidencia al interior de la dinámica familiar.

Para finalizar, es pertinente mencionar que, aunque estamos inmersos en una cultura violenta, debemos tener claridad que la misma no es genética y por lo tanto se puede transformar, porque como constructo social permite ser deconstruida, y así empezar a establecer una cultura de paz en la que nos volvamos a ver como siameses, como lo refirió en su momento el general venezolano José Leonardo Londoño, *“nosotros no somos patrias hermanas, somos patrias siamesas, estamos unidos. Hijos de Bolívar”*.

Referencias bibliográficas

- Aliaga, F. (2012). Imaginarios migratorios y geopolítica en sociedades posmodernas. *Imagonautas*, 2-20.
- Álvarez de Fores, R. (2007). Evolución histórica de las migraciones en Colombia. Breve recuento. *Aldea Mundo*, 89-93.
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2013). Manejo de los datos cualitativos. En E. Bonilla Castro, & P. Rodríguez Sehk, *Más allá del dilema de los métodos* (págs. 243-310). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Brito, S. (06 de Agosto de 2018). Comisión de Finanzas. *Periódico El Universal*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com/economia/16966/comision-de-finanzas-an-tasa-de-inflacion-del-mes-de-julio-fue-de-125>
- Carabaña, J., & Lamo de Espinoza, E. (1978). La teoría social del Interaccionismo Simbólico: Análisis y valoración crítica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159-204. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>
- Caracol Radio (20 de 01 de 2018). Cúcuta está asfixiada por el creciente ingreso de venezolanos. Cúcuta. Obtenido de https://caracol.com.co/emisora/2018/01/20/cucuta/1516429387_639348.html
- Caravajal, A. (2010). *Desarrollo y cultura: elementos para la reflexión y la acción*. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, 12-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Cisneros Sosa, A. (1999). Interaccionismo simbólico, un pragmatismo acrítico en el terreno de los movimientos sociales. *Sociológica*, 104-126. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026706001>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2015). *Indicadores de mercado laboral por ciudad, trimestre Julio – Septiembre 2015*. Bogotá. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2015>
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 147-168. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Guerrero, P. (2002). *La cultura. Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Abya-Yala.

- López, M. (2012). *Noviolencia teoría política y experiencia histórica*. Chaco: Universidad Tecnológica Nacional. Centro Nacional para la Paz.
- Martínez Casadiegos, D. C. (2015). *El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1984-2014): Principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Martínez, C. E. (2015). *De nuevo a la vida: el poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. Bogotá: Trillas de Colombia.
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Migración Colombia. (2017). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. Bogotá. Obtenido de <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/multimedia/5199-radiografia-de-venezolanos-en-colombia>
- Ojeda, N. (2008). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales. *Frontera norte*, 7-30. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&nrm=iso&tIng=es
- Pintos, J. L. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 37-65. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/279/27910293.pdf>
- _____ (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Miradas*, 150-159.
- Sánchez Chacón, F. J. (2011). La frontera Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia) en las relaciones binacionales y en la integración regional. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 63-84.
- Universidad Simón Bolívar (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana Realidades y perspectivas de quienes emigran*. San Cristóbal: Altos Estudios de Frontera. Obtenido de <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
- República Bolivariana de Venezuela. (2015). *Gaceta Oficial Número 40.728*. Caracas: Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial. Obtenido de http://spgoin.imprentanacional.gob.ve/cgi-win/be_alex.cgi?Acceso=T028700005584/0&Nombrebd=spgoin&Sesion=1904124521&Destacar=40.728
- Weisbrot, M., & Sach, J. (2019). *Sanciones económicas como castigo colectivo: El caso de Venezuela*. Washington, DC: Center for Economic and Policy Research. Obtenido de <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-05-spn.pdf>

Anexo 1. Descripción de informantes clave

Tipo	Población	Característica	Fecha realización entrevista	Identificación informante
Informante clave 1	Vendedora formal de la zona de La Parada (Villa del Rosario)	Mujer colombiana de aproximadamente 30 años, dedicada al comercio formal desde hace más de 5 años	13 de agosto 2018	María
Informante clave 2	Comerciante y mayorista de la zona de La Parada (Villa del Rosario)	Hombre colombiano mayor de 40 años con negocio comercial desde hace más de 10 años.	13 de agosto de 2018	Pedro
Informante clave 3	Vendedora informal de la zona de La Parada (Villa del Rosario)	Mujer colombiana mayor de 60 años, dedicada a la venta informal hace menos de 5 años	03 de septiembre de 2018	Luisa
Informante clave 4	Comerciante informal residente en La Parada	Hombre colombiano mayor de 20 años, dedicado a la informalidad desde hace más de 15 años	13 de septiembre de 2018	Jaime
Informante clave 5	Ama de casa del sector de La Parada (Villa del Rosario)	Mujer colombiana mayor de 60 años, residente por más de 20 años en la zona céntrica de La Parada	01 de octubre de 2018	Rosa

Fuente. Elaboración propia

Anexo 2. Matriz analítica

Categoría deductiva	Proposiciones	Categorías inductivas	Códigos
Prácticas y/o acciones	<p>“Es un problema para los empleados, porque empieza a bajar la mano de obra, porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio.” (Pedro, 2018)</p> <p>“Hay mucha gente que viene es por necesidad, mucha gente que tiene familia; gente que deja hijos, dejan a su esposa por allá por venirse a buscar un futuro, venirse a buscar un ingreso para comprar alimento y llevar para allá” (Jaime, 2018)</p> <p>“Nos dicen que nos vayamos para donde Maduro, que quién nos mandó a votar por él” (PO)</p> <p>“ellos no son una perita en dulce, eso dicen que venden, pero es para ver a quién pueden robar y a quién no” (PO)</p>	Violencia estructural	PA-VE
	<p>“El venezolano ha sido flojo para el trabajo siempre” (Pedro, 2018)</p> <p>“Ellos no son tan buenos para trabajar; allá la mayoría de gente vive es de la política.” (Jaime, 2018)</p> <p>“Porque como estaban acostumbrados era a vivir de la otra gente, a ver que les podían quitar, ahora les tocó salirse.” (Luisa, 2018)</p> <p>“Les gusta a su comodidad” (Luisa, 2018)</p>	Violencia cultural	PA-VC

“La manera de ser ellos, muy sucios y por ese lado muy mal.” (Luisa, 2018)

“Uno les habla y ellos lo irrespetan a uno muy fuerte y vivimos muy inconformes, es la realidad” (Luisa, 2018)

“desde que ese loco cerró la frontera, esto se llenó de todo lo malo, lo que no servía se vino a hacer desastres aquí, deberían cerrar esa m... de una vez y se acaba el problema” (entrevista informal realizada en protocolo de observación)

“es venezolano, delen duro” (entrevista informal realizada en protocolo de observación)

“Los hombres llegan y se toman cuatro o cinco cafés sólo por hacerle la charla a una venezolana, a una muchacha veneca, como les dicen y solamente van es por sexo; más que todo las tratan como la mujer fácil. “Ah, ¿es venezolana? Ah, les ofrecemos esto, mire tal cosa”. Y así” (Jaime, 2018)

Violencia directa

PA-VD

“no podíamos decir nada porque estábamos en el país de ellos, estaban en su terreno” (María, 2018)

“Si les recriminábamos porque nos insultaban, nos pegaban y allá no tenían compasión” (Pedro, 2018)

“uno no respondía por el régimen que ellos tenían, el trato humillante de ellos y la superioridad que tenían, que se creían con súper poderes y si les contestábamos algo pues nos quitaban los documentos y nos deportaban y después quedábamos jodidos” (Luisa, 2018)

“Se han reconocido temas de bullying dentro del aula donde niños colombianos se burlan de niños venezolanos. Eso como para referenciarlos, pero lo que escuchamos todos los días que, por el hablado, por que como se visten, porque obviamente hay niños colombianos que no tienen ni para el uniforme, pero siendo usted el migrante, siendo el veneco, entonces, además, me le burlo de todo lo que pueda aprovechar para burlarme.” (F. Díaz, 2018)

“Aquí el puente uno ni les dirige la palabra a ver si se aburren y se van para donde ese Maburro.” (Luisa, 2018)

“pues eso duele, porque sabes, uno no está acostumbrado a que lo traten así”
(PO)

“a un panita de nosotros le pegaron que porque le quitó un cliente a un colombiano” (entrevista informal realizada en protocolo de observación)

“sapa usted que está aquí de arrimada, veneca hiju...” (PO)

“Cada vez que agarran a alguien robando o que mató a una persona, de una vez las personas dicen que es venezolano y jay! que se dejen agarrar por la gente, porque les dan la “paloterapia” y ni la misma policía se los pueden quitar.” (Pedro, 2018)

La gente se molesta porque ellos están allí, “nos dicen que fuera venecos y sabes, es muy duro chama” (PO)

“acá uno ya se acostumbra a que lo traten mal, los vendedores nos insultan”
(PO)

“Les dan duro, porque ya ni en la policía se puede confiar, porque ellos se los llevan y al otro día ya están haciendo de las suyas otra vez” (Rosa, 2018)

“A diario los tratan mal, sobre todo cuando pasan por la calle vendiendo productos que traen de allá y les pegan es una vaciadas y ni les compran y lo peor es que es gente que está es trabajando honradamente.” (Jaime, 2018)

“Les dan una palera” (María, 2018)

“Por estos días agarraron uno que se iba a meter a la casa de la vecina y le dieron su “medicina” para que deje de estar robando” (Luisa, 2018)

Imaginarios atávicos

“Fomenta es un desorden increíble, impresionante” (María, 2018)

Chivo expiatorio

IM-CHE

“Lo que hace es fomentar mucho desorden, mucho ruido. En esa parte sí estamos muy afectados.” (María, 2018)

“Los venezolanos para nosotros han sido un motivo de mucha competencia, mucho desorden, muchas enfermedades, mucha incomodidad” (Luisa, 2018)

“Se ha visto mucho el fracaso, los desórdenes, la delincuencia y mucha...por acá por mi casa pasan cada 15 minutos, está uno ocupado y tocan y tocan vendiendo por ahí cualquier cosa y uno les ve mucha necesidad a ellos, pero también uno se fastidia” (Rosa, 2018)

“Uno ya ni puede enfermarse, porque va al hospital y está lleno de venezolanos y hay que esperar a que los atiendan a ellos primero, como si uno no pagara” (Rosa, 2018)

“Uno que iba a Venezuela se daba cuenta que al colombiano lo maltrataban y allá lo que lo tenían era para eso, para que prestara su mano de obra, que era bien calificada; y el colombiano, le tocaba prácticamente humillarse, porque al llegar y recoger la plata allá y traerla aquí al cambio, era muy rentable, pero mire como es la vida, ahora son ellos los que están viviendo esa situación y hasta peor.” (Pedro, 2018)

Ojo por ojo,
diente por diente

IM-OxD

“Siempre muy humillados y el miedo a que por lo menos la guardia que nos fuera a detener...personalmente iba con mucho miedo a Rubio, a San Crtistóbal, como a la expectativa de que me dijeran cualquier cosa, porque siempre el colombiano era humillado allá en Venezuela” (Rosa, 2018)

“Sinceramente el trato de ellos hacia nosotros era pésimo, pésimo” (María, 2018)

“Aquí en Cúcuta, sí se le está brindando bastante apoyo al venezolano, no queremos pagarle como de pronto se le pagaba al colombiano” (Pedro, 2018)

“Si nosotros íbamos para allá, sí, los colombianos, en tiempo pasado, hace como 20 o 30 años, por ejemplo, a la gente que pasaba para allá que eran trabajadores, los martirizaban, los castigaban, los hacían trabajar y luego los sacaban y ahora si vienen a pedir ayuda acá, después que allá nos trataban bien mal” (Luisa, 2018)

“la persona que iba de aquí de Colombia a trabajar allá era muy discriminada por el venezolano, porque decían que era el colombiano que iba muerto de hambre, que el colombiano que no tenía nada que hacer, que iba allá era a hacer lo peor” (Pedro, 2018)

“Ahora, los ve uno como muy humillados por la misma situación, porque ya necesitaron fue venirse ellos, llegaron a invadir nuestro territorio, sobre todo el comercio” (Rosa, 2018)

“Sólo es que le pregunte usted a cualquiera por acá y verá, los vecinos estamos ya cansados de que todo lo malo de Venezuela llegue acá a hacer daños” (Luisa, 2018)

“Algunos venezolanos vinieron y cometieron muchos delitos acá, mataron gente, robaron” (María, 2018)

“Antes nosotros les ayudábamos dándoles trabajo, pero ya se les han cerrado mucho las puertas, debido a los que vienen y delinquen.” (María, 2018)

“Los migrantes se dedican, unos a pedir, otros a robar, otros a incomodar a la gente” (Luisa, 2018)

“La realidad es que, si uno tiene cualquier cosa, los venezolanos están sentados en frente de la casa de las personas y están es mirando cómo se pueden entrar a robar la gente, entonces eso no me conviene a mí, ni a nadie.” (Luisa, 2018)

Bueno - Malo

IM-BM

“Los mismos migrantes hablan que lo que llegó acá es los que eran rateros, con malas costumbres.” (Luisa, 2018)

“Los hombres, dicen que vienen a robar, que vienen a asesinar” (Jaime, 2018)

“Hay mucha gente buena, como también hay mucha gente que no viene a hacer cosas correctas” (Jaime, 2018)

“Las familias que se han visto afectadas dicen: no es que eran venezolanos los que habitaban acá y ellos fueron los que agredieron o asesinaron a nuestros familiares” (María, 2018)

“Los que han capturado, precisamente son venezolanos” (María, 2018)

“Llegaron a invadir nuestro territorio, sobre todo el comercio” (Rosa, 2018)

“Esos venezolanos creen que este es su país, vienen a que nosotros los mantengamos como si el gobierno de acá tuviera obligación con ellos, que vayan a exigirle a Maduro, que culpa tenemos nosotros que sean tan brutos para elegir otra vez a ese burro.” (Rosa, 2018)

Amigo - Enemigo

IM-AE

“Ellos no toleran, son intolerantes” (Luisa, 2018)

Paradigma de los

IM-PDI

“Los identifico por el acento” (María, 2018)

iguales

“Ellos porque son muy fuertes, o sea, en la forma de ser” (Luisa, 2018)

“En el habla los conoce uno, la manera de ser, hasta en la manera de tratar” (Luisa, 2018)

“La diferencia entre los colombianos y venezolanos es en la cultura, la educación, en la manera de referirse a la gente” (María, 2018)

	<p>“Los venezolanos trataban muy mal a los colombianos, en cambio, nosotros siempre hemos sido colaboradores, toda la vida” (María, 2018)</p> <p>“Ellos estaban acostumbrados a que todo les daban y aquí no hay nada dado, aquí sabemos que a nosotros nos toca trabajar.” (Luisa, 2018)</p> <p>“Acá la educación es muy diferente, o sea, el respeto, allá no.” (Luisa, 2018)</p> <p>“La situación de allá es buscada por ellos mismos, por estar patrocinados por un gobierno que no daba, por los mismos deseos de no trabajar, porque todo querían que Venezuela se los diera, de subsidios de trabajo, subsidios de todo... allá en Venezuela les daban absolutamente todo” (Pedro, 2018E3)</p>		
	<p>“Es que es la única manera que aprendan” (María, 2018)</p> <p>“Cuando les dan garrote, ahí si lo piensan para volverlo a hacer.” (Rosa, 2018)</p>	Violencia como método	IM-VM
Fuentes y dominio de poder de representación	<p>“Tanta cantidad de la población ya se empieza a ver acosada la ciudad, como sin respirar, más para los comerciantes afectados y para los empleados también porque empieza a bajar la mano de obra porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio” (Pedro, 2018)</p> <p>“Se ofrecen por la mitad de un sueldo, entonces, usted sabe que en el comercio lo que necesitan es tener ganancias, y quitarle la mitad del sueldo a un empleado eso es ganancia para ellos” (Rosa, 2018)</p> <p>“Nos hemos visto afectados por la cantidad de venezolanos que han llegado y todos traen algo que vender para subsistir y...tanta cantidad de población, ya se empieza a ver acosada la ciudad, como sin respirar, más para los</p>	Economía	FD-EC

comerciantes afectados y para los empleados también porque empieza a bajar la mano de obra porque el venezolano la está ofreciendo a mitad de precio”” (Pedro, 2018)

“Ha sido provechoso porque trabajamos en el comercio de venta de víveres y ellos compran mucho acá en La Parada” (María, 2018)

“A nosotros se nos han aumentado las ventas, a los que tenemos negocios acá.” (María, 2018)

“Antes, mucho antes también había comercio porque ellos venían a comprar acá.” (Luisa, 2018)

“ellos venían a comprar aquí, por eso la economía era muy rentable” (Pedro, 2018)

anteriormente la gente de Venezuela pasaba a comprar acá, el cambio estaba a favor de la gente de Venezuela y se movía mucho el comercio” (Jaime, 2018)

“era completamente diferente, muy tranquilo y despejado, usted entiende a que me refiero, no había tanto vendedor ambulante, ni gente rara. El comercio era muy activo, los venezolanos venían mucho a comprar los productos aquí” (María, 2018).

“Igual, el Papa siempre ha dicho que hay que ayudarlo a los migrantes y Dios dice que hay que ayudar al necesitado, así que uno se hace cargo que está haciendo una obra de caridad (Rosa, 2018)	Religión	FD-R
“Es que como dijo el alcalde, no se les puede dar tantas ayudas, porque por eso estamos como estamos con esta inseguridad tan arrecha” (Luisa, 2018) “Hace poco, por ejemplo, salió el comandante de la policía de Cúcuta diciendo en las noticias que no le arrendaran casas a los venezolanos, porque estaban matando los dueños para no pagar el arriendo, entonces a uno le da miedo todo eso, porque si lo dice el comandante es porque es verdad”. (Pedro, 2018)	Ideología	FD-I

Fuente: Elaboración propia según el esquema planteado por Bonilla y Rodríguez (2013)

Anexo 3. Instrumento de recolección de información

Entrevista semiestructurada realizada a habitantes del corregimiento de La Parada en el municipio Villa del Rosario, departamento Norte de Santander

Objetivo: Comprender las dinámicas que hacen que los y las habitantes del corregimiento de La Parada construyan y/o deconstruyan la cultura violenta hacia el migrante venezolano (a).

Se inicia con el saludo y previamente se explica la intencionalidad de la presente investigación. Una vez firmado el consentimiento informado se inicia con las preguntas orientadoras, incorporando otras que sean necesarias para la comprensión del objeto de estudio. Las categorías de las preguntas orientadoras se realizan con base en los fundamentos establecidos desde la violencia por Johan Galtung y desde la Noviolencia desde la perspectiva de Mario López Martínez y Carlos Eduardo Martínez, permitiendo así identificar las prácticas rutinarias y cotidianas que originan las acciones violentas; los imaginarios atávicos que legitiman estas prácticas e indagar las formas y/o fundamentos de poder desde los cuales construyen y/o deconstruyen la cultura violenta. Es de resaltar que, si bien las preguntas se estructuran desde unas categorías, las respuestas que se emitan dentro de las mismas pueden aportar información que permita nutrir las demás.

Inicialmente se hacen preguntas que permitan romper el hielo y establecer un ambiente más cálido entre el entrevistado(a) e investigador(a).

Ruptura del hielo

¿De dónde es usted?

¿Hace cuánto vive en La Parada?

Prácticas y/o acciones: violencia directa, violencia estructural, violencia cultural.

¿Qué opinión tiene de los venezolanos que en la actualidad se encuentran en La Parada?

¿Cómo sabe que son venezolanos?

¿Qué hace cuando ve un migrante venezolano?

¿Qué dice la gente de los migrantes?

¿Qué sentimiento le inspira?

Imaginarios atávicos: chivo expiatorio, ojo por ojo, diente por diente; bueno/malo; dentro/fuera; amigo/enemigo; paradigma de los iguales; violencia como método.

¿Qué opina de las ayudas que brinda las diferentes instituciones a los migrantes en La Parada?

¿Está enterado(a) de las políticas y normas establecidas por el Gobierno colombiano para la población proveniente de Venezuela?

¿Qué opinión tiene al respecto de estas ayudas?

Al tener en cuenta que Venezuela está unida a Colombia ¿qué diferencia tienen los residentes en Colombia con referencia a los que viven en Venezuela?

¿Dónde es común ver a los(as) migrantes?

¿A qué se dedican los(as) migrantes que llegan a La Parada?

Al llegar a La Parada ¿dónde se quedan los(as) migrantes?

¿Cómo era La Parada cuando usted llegó o qué es lo primero que recuerda de cómo era en el pasado?

¿Cómo era la dinámica fronteriza entre los dos países?

¿Cómo eran las relaciones entre venezolanos(as) y colombianos(as) en el pasado?

En el pasado ¿tuvo la posibilidad de visitar territorio venezolano?

¿Cómo vivió esa experiencia?

¿Cómo ha cambiado La Parada a raíz de la llegada de los(as) migrantes venezolanos(as)?

Fuentes y dominios de poder de representación: religión, ideología, economía, cosmovisión, intereses personales.

¿Por qué cree que la gente en algunas oportunidades rechaza o ayuda a los migrantes?

¿Qué hace que la gente tenga este tipo de comportamientos hacia ellos o ellas?

¿Cómo califica usted este tipo de comportamiento?

Cierre y agradecimiento

Anexo 4. Modelo de ficha de observación participativa

FICHA N° ____

LUGAR:	Centro corregimiento La Parada	Fecha: Domingo 4 de noviembre de 2018	Hora: 9:00 a.m.
SITUACIÓN	Rutina diaria		
ACTORES:	Habitantes del sector comercio		
PROPÓSITO:	Dar cuenta de las prácticas rutinarias y cotidianas que originan las acciones violentas hacia la población migrante de Venezuela por parte de los(as) habitantes del corregimiento de La Parada.		
CATEGORÍA	SEGMENTO	DESCRIPCIÓN	
Prácticas rutinarias y cotidianas		9:00 a.m. Llegamos a la zona céntrica del corregimiento de La Parada.	
	y	El sector comercio está bastante activo a esta hora, se evidencia un flujo intenso de personas que entran a Colombia y salen a Venezuela por el Puente Internacional Simón Bolívar. Sin embargo, es mayor la población que ingresa a territorio colombiano. Dentro de las particularidades se ven personas cargando maletas de gran tamaño, con sábanas y cobijas en sus brazos; algunos llevan colchonetas enrolladas en su espalda; los maleteros se les acercan para ofertan el paso de las pertenencias en las carretas que improvisan como el único medio de transporte de mercancía que se permite circular entre las dos naciones; aunque algunas personas pasan en sus bicicletas sin que las autoridades (Policía Nacional y Guardia Nacional) se lo impidan.	

9:10 a.m., se nos acercan varias personas con acento venezolano a ofertarnos productos de la canasta básica procedentes del vecino país, como harina, mantequilla, leche en polvo, mayonesa, útiles de aseo personal, frutas como banano y aguacate, pan, embutidos y queso. Les agradecemos por la oferta y decidimos cambiar de lugar y adentrarnos más en el puente. Al llegar a la zona limítrofe se acercan dos jóvenes y nos proponen comprarnos el cabello, pudimos observar cómo a un costado del puente una joven negociaba su cabello.

Violencia directa

9:15 a.m. Nos acercamos a algunos vendedores informales de los que percibimos acento venezolano con la excusa de comprar botellas de agua y de manera informal les preguntamos que cómo les iba con las ventas. Al respecto nos responden que les va bien, pero que a veces la gente se molesta porque ellos están allí, *“nos dicen que fuera venecos y sabes, es muy duro chama, porque pues allá la cosa está dura, y nosotros lo único que hacemos es conseguir riales para ayudar la familia que se quedó en San Cristóbal”*. Al momento llega otro vendedor y se suma a la conversa afirmando que, *“sabes mi pana,*

Violencia cultural

acá uno ya se acostumbra a que lo traten mal, los vendedores nos insultan, nos dicen que nos vayamos para donde Maduro, que quién nos mandó a votar por él y pues eso duele, porque sabes, uno no está acostumbrado a que lo traten así. La semana pasada, por ejemplo, a un panita de nosotros le pegaron que porque le quitó un cliente a un colombiano y eso es mentira porque ustedes deciden a quién le compran y a quién no”.

Violencia estructural

9:45 a.m. Se observa que la gente corre hacia un costado de la avenida principal, específicamente al paradero de busetas de transporte público; la gente murmura que acababan de robar a una joven; nos acercamos y en medio del tumulto pudimos ver a un joven tirado en el piso y varios hombres con casco en la mano que lo golpeaban en el rostro, abdomen y extremidades inferiores. Se escuchó en medio del tumulto a un señor que gritaba *“es venezolano, delen duro”*, el joven manifestaba que era colombiano y en medio de la golpiza sacó su documento de identidad y lo mostraba a la multitud, manifestando que era colombiano. Ante esto, uno de los sujetos que lo golpeaba, le quitó la cédula de la mano y manifestó *“mínimo es veneco y la sacó hace poco”*, mientras revisaba en éste la fecha de expedición del documento. En ese instante llega una señora quien se interpone entre el joven y la muchedumbre y les grita que lo dejen y que no lo golpeen más. Desde el tumulto, otra señora le grita *“lléveselo para su*

casa, sáqueselo a vivir, no sea sapa”; minutos después llegaron dos policías en una moto y esposaron al joven a la reja de una residencia, tratando de esquivar los golpes de las personas que insistían en lincharlo por el delito cometido. En medio del suceso, el joven le solicitaba a la policía que lo sacara de ahí porque los paracos lo iban a matar. Minutos después llegó una patrulla y el sindicado es retirado del lugar, mientras en medio de la multitud alguien grita que “machúquenle las manos y así no roba por mucho tiempo”.

10:30 a.m. Nos sentamos en el paradero de busetas, en la avenida principal sigue la oferta y demanda de productos, una mujer con un montón de bolívares en la mano se acerca a otra y le grita que es una sapa, la otra le responde “*sapa usted que está aquí de arrimada, veneca hiju...*”; otra persona que se encuentra con ellas les dice algo y se retiran al otro extremo de la avenida, por su apariencia parecen revendedoras de bolívares. Centramos la atención en el grupo de cuatro hombres que se encuentran sentados en el lugar; se escucha la conversación en la que comentan sobre la balacera que se había originado en el corregimiento la noche del pasado viernes 2 de noviembre, mientras sostenía en su mano el periódico local. Cuando les preguntamos sobre lo acontecido, nos comentan que el pasado viernes se escuchó una balacera en el corregimiento y que se desconoce más. Preguntamos por los posibles actores de la misma, y el señor que sostenía el periódico comenta en voz baja “*eso se sabe quiénes son, los mismos que nos tiene jodidos aquí*”, preguntamos que, ¿jodidos por qué? Y nos responde “*desde que ese loco cerró la frontera, esto se llenó de todo lo malo, lo que no servía se vino a hacer desastres aquí, deberían cerrar esa m... de una vez y se acaba el problema*”.

11:00 am. Se nos acercan dos sujetos masculinos y nos preguntan que si somos nuevas porque no nos habían visto; les referimos que estamos haciendo un trabajo de la Universidad y al pedir identificación le manifestamos que no entendíamos por qué lo hacían si no eran autoridad; uno de ellos nos mira y se ríe y expresa “*aquí hay otra autoridad*” y se retiran. Uno de los señores que estaba sentado nos recomienda que mejor busquemos a alguien que nos ayude porque allá no se puede ir preguntando como si nada “*esos que vinieron a preguntarles son la autoridad aquí y es mejor que busquen una persona que viva aquí y las guíe porque esto está muy peligroso*”; a la vez que nos preguntaba la razón de nuestra presencia allí. Al comentar la razón de nuestra investigación, informaron que a los(as)

venezolanos(as) diariamente se les culpa de lo negativo que acontece en el lugar y se les ofende, *“algunas veces los ofenden, los insultan y les dicen que se vayan, que venecos, pero es que ellos no son una perita en dulce, eso dicen que venden, pero es para ver a quién pueden robar y a quién no”*.

11:30 am. Nos retiramos del lugar.

Anexo 5. Consentimientos informados

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

La sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster: Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1077 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
 Nombre: Elvira Leon Cordova Documento de identidad: 51876780
 Firma: Elvira Leon Fecha: 13-08-2018

Persona que diligencia el instrumento
 Nombre: Tahiana T Bayona Sembrin Documento de identidad: 1090397716
 Firma: Tahiana T Bayona S. Fecha: 13-08-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
Nombre: Helder Molina

Documento de identidad: 88260768 de Abast

Firma: Helder Molina

Fecha: 13-08-18

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Magda B. Bayona S.

Documento de identidad: 37.279.508

Firma: Magda Bayona S.
cc: 37279508

Fecha: 13-08-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
 Nombre: Maria Jiménez Documento de identidad: 1-090984-181 Convención
 Firma: Maria Jiménez Fecha: 03-09-18

Persona que diligencia el instrumento
 Nombre: Tahara T. Bayona Sanabria Documento de identidad: 1090397715
 Firma: Tahara T. Bayona S Fecha: 03-09-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesiones de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magister Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
Nombre: Martin Gutiérrez Documento de identidad: 1094347097 DE SAN CAJETANI
Firma: MARTIN GUTIERREZ Fecha: 13-09-18

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Magda B. Bayona S. Documento de identidad: 37274508
Firma: Magda Bayona Fecha: 13-09-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster: Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
 Nombre: Tania Torrado
 Firma: [Firma manuscrita]

Documento de identidad: 1090419145
 Fecha: 01/10/18

Persona que diligencia el instrumento
 Nombre: Tahara T. Bayona Sanabria
 Firma: [Firma manuscrita]

Documento de identidad: 1090397716
 Fecha: 01-10-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante Franklin Diaz M
 Nombre: Franklin Diaz M Documento de identidad: 88270617
 Firma: Franklin Diaz M Fecha: 22 de Noviembre de 2018

Persona que diligencia el instrumento
 Nombre: Taliana T. Bayona S. Documento de identidad: 1090397716
 Firma: Taliana T. Bayona S Fecha: 22-11-18

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Representaciones sociales frente a los migrantes venezolanos: una mirada desde el contexto fronterizo

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Interpretar las representaciones sociales que tienen los habitantes del corregimiento La Parada sobre la población migrante de Venezuela

Las sesión de la entrevista será grabada (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que ustedes hayan expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Magíster: Julia Isabel Roberto. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jroberto1@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante
 Nombre: José David Canso Peña Documento de identidad: 88722096
 Firma: [Firma] Fecha: 11-04-2019

Persona que diligencia el instrumento
 Nombre: Tahiana T. Bayona S. Documento de identidad: 109039776
 Firma: Tahiana T. Bayona S. Fecha: 11-04-19